

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1978

Edita "El Adelantado de Segovia, S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S.G. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ● AÑO LXXVIII. — NUMERO 23.778

LOS REYES, EN AVILA

Arenas de San Pedro (Avila), 9.— Los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados de los ministros de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León, y del Interior, Rodolfo Martín Villa, han inaugurado esta mañana, en Arenas de San Pedro (Avila), un nuevo ambulatorio de la Seguridad Social.

Poco después de las 10 de la mañana, el helicóptero en que viajaban los Reyes aterrizaba en el campo de fútbol de la localidad. Tras ser recibidos por las primeras autoridades provinciales y locales, al pie de la escalerilla, se trasladaron en automóvil hasta las nuevas instalaciones sanitarias.

Don Juan Carlos descubrió la lápida conmemorati-

(Continúa en la pág. 16)

SEGOVIA

Comisión Provincial de Urbanismo

Abierta la información pública sobre la construcción de la Residencia Asistida de Pensionistas

(En página 3)

Proyecto de ley de medidas contra grupos o bandas armadas

No habrá para ellos indultos ni redención de penas

Un proyecto de ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos o bandas armadas fue publicado ayer en el "BOE" y remitido a la Comisión de Justicia del Congreso donde será tramitado por el procedimiento de urgencia.

Se especifica que las disposiciones contenidas en este proyecto serán aplicables exclusivamente a los delitos de asesinato, lesiones graves, detención ilegal bajo rescate o cualquier otra condición, detención ilegal con simulación de funciones públicas, depósitos de armas o municiones, tenencia de explosivos..., siempre que sean cometidos por personas integradas en bandas o grupos armados y organizados.

Asimismo, se dispone la posibilidad de prolongar la detención gubernativa, y que la autoridad gubernativa podrá ordenar la observación postal, telegráfica y telefónica para aquellas personas que se estime racionalmente que puedan estar relacionadas o integradas en los grupos o bandas armadas. Se concede preferencia a la tramitación de estas causas, y no serán aplicables los indultos generales, ni los particulares, ni la redención de penas por el trabajo, ni la libertad condicional, a los condenados por estos delitos.

Un recluso muerto y dos heridos en la cárcel de Carabanchel

Madrid, 9.— Un recluso de la cárcel de Carabanchel fue encontrado muerto esta mañana, con una puñalada en el corazón, al abrir un funcionario la puerta de la séptima galería, a requerimiento de varios reclusos. Se trata de Juan Lucas Gómez, de 18 años, vecino de Móstoles, empapelador de profesión, soltero y que se encontraba en el centro desde el 27 de diciembre del pasado año, en régimen preventivo.

Según la versión de los hechos recogida por "Efe", unos quince minutos después de que fuerzas especiales de la Policía hubiesen ocupado las terrazas de la cárcel, dentro del plan de entrada de las fuerzas de orden público en el centro, varios reclusos golpearon la puerta de la séptima galería a la vez que se ayusaba al funcionario de servicio de que había un herido.

Cuando el funcionario abrió la puerta se encontró tendido en el suelo a un recluso, con una puñalada en el corazón, al que trasladó en una camilla al hospital penitenciario, donde ingresó cadáver.

Al parecer la agresión de que ha sido objeto este recluso se produjo cuando dormía. En la misma galería se encontró después a otros dos reclusos heridos, que fueron trasladados al hospital penitenciario, Manuel Alonso Vila y Victoriano Sayanero Rojas.

Recluso apaleado en la prisión de Burgos

Burgos, 9.—Un grupo de internos apalearon anoche a un recluso-ordenanza de la prisión de Burgos, causándole heridas de pronóstico reservado. Cuando el resto de internos veía la televisión, varios reclusos acudieron a la sala donde dormía el recluso-ordenanza Abundio Aparicio Campos, de 34 años.

Le cubrieron con una manta para que no se oyeran sus gritos y le propinaron una paliza.



EN ESTE NUMERO

- Promoción del deporte. Pág. 2
- Debate sobre la economía castellana.— Pág. 3
- Camacho y Jiménez de Parga se enfrentan en la OIT.— Pág. 8
- Solana en Segovia (y IV). Pág. 9
- «Mientras yo sea presidente, la Ayllonesa no volverá a jugar en La Granja».—Pág. 11
- Fuerzas de orden público ocupan la cárcel de Carabanchel.—Pág. 16

En miles de millones de pesetas, según las primeras evaluaciones, se han calculado las pérdidas ocasionadas a causa de las inundaciones producidas en la provincia de Santander y Vizcaya por las lluvias torrenciales que sufrieron el miércoles. Hasta el momento se tienen noticias de dos muertos y un herido grave, así como de centenares de animales desaparecidos o muertos, y fábricas arrasadas, entre otros daños. El agua inundó campos y pueblos, contabilizándose en el observatorio de la capital santanderina 92 litros por metro cuadrado. Para las zonas siniestradas se va a pedir la declaración de zona catastrófica.

URSS

«Notable preocupación» por la eventual entrada de España en la OTAN

Moscú, 9.— La Unión Soviética, por medio de Izvestia, órgano gubernamental, manifestó ayer explícitamente su "notable preocupación" por la eventual entrada de España en la OTAN.

El vespertino del Kremlin señaló que "la posibilidad española" fue discutida en las reuniones de la OTAN y afirmó que "ya desde el año 1953 España fue atraída a la OTAN mediante el convenio hispano-norteamericano".

Sin embargo, ahora esta incorporación "ha empezado a considerarse en el terreno práctico", y esto no puede dejar de producirnos "notable preocupación", agregó el diario.

"Se nota que en los esfuerzos de am-

pliación de la OTAN se toman en cuenta las funciones estratégicas y policíacas del bloque noratlántico fuera de la zona geográfica oficial de su funcionamiento", añadió.

Izvestia señaló que, a pesar de los deseos atlantistas de incorporar a España hacia el año 1981, cuando expire el tratado hispano-norteamericano, "España todavía no ha determinado su posición con respecto a la participación en el bloque".

Si España ingresara en la OTAN —dijo Izvestia, reiterando la proposición soviética de no ampliar los bloques militares— se entraría "en evidente contradicción" en el acta final de la conferencia de Helsinki.—Efe

La Chata

BOUTIQUE



Segovia 9 de junio de 1978

LIBROS

Muchas dificultades ha habido que salvar, algunas abstenciones se registran, pero al fin, contra viento y marea, de nuevo tendremos una Feria del Libro más. Y la noticia hay que recibirla con la natural satisfacción. Porque todo lo que suponga una aportación, en cualquier escala, a contribuir a la mayor cultura del pueblo, debe ser respaldado y apoyado con generosidad. Y la Feria del Libro nos parece un vehículo de gran importancia para ir metiendo en el ánimo de todos esa cultura que podrá hacer al país mejor en el futuro. Porque, por falta de una preparación adecuada, muchos conceptos ideológicos que ahora se barajan constantemente se están mirando y tratando con un enfoque distinto al que realmente tienen. Y sólo la preparación, la formación, la cultura del pueblo, puede hacer que todo camine por los cauces justos y adecuados.

Por eso, la difusión del libro, el estímulo a la lectura, es algo fundamentalmente importante en el fomento de la cultura. Algo que puede contribuir a aumentar el nivel de vida del pueblo. Algo que ayude enormemente a adquirir un mayor caudal de conocimientos, a enriquecer la inteligencia, a predisponer al hombre y a la mujer a acciones nuevas y decididas, basados en una sólida preparación y en un conocimiento amplio de problemas, temas, cuestiones y asuntos de toda índole.

Nuestra Feria del Libro debe ir encaminada a esto; durante ella habrá que fomentar el deseo de lectura entre chicos y grandes; no sólo ha de ser esta labor de las editoriales y librerías que concurrirán, sino que se debería pensar en actos encaminados a fomentar la afición a la lectura, al libro, porque éste siempre será el mejor compañero del hombre y en el que se podrá aprender algo nuevo cada día.

La Prensa opina

LAS ELECCIONES

EL NOTICIERO UNIVERSAL Jordi Domenech escribe:

«El sistema electoral influye de forma decisiva en la configuración del sistema de partidos y que incluso puede hacer variar el resultado de unas elecciones. Por lo que parece lógico y coherente que de alguna forma en la Constitución se haga referencia explícita al sistema electoral que se utilizará en el futuro, pues esta elección no supone una cuestión meramente técnica, sino que tiene un alcance político tan importante, cual es el de configurar, casi decisivamente, el sistema de fuerzas políticas que definitivamente se establecerá en España donde y por las razones de todos conocidas, no se se puede decir, con un mínimo de seriedad, que ya esté definitivamente dibujado el sistema de partidos, ni mucho menos la implantación y proyección de éstos sobre la realidad social. Cuestión compleja y difícil ésta, pero que debe ser tratada con objetividad y sin apasionamientos si en verdad se quiere que su resolución contribuya a solucionar uno de los principales problemas que tiene planteados el país, y no a crear otros nuevos.»

PROMOCION DEL DEPORTE

Por el Dr. Raimundo Orejana Arias

Felizmente, el deporte segoviano ha iniciado una nueva etapa. Una nueva etapa porque la situación ha cambiado en los últimos meses, debido fundamentalmente a la inquietud de los deportistas por mejorar la situación actual. La carencia de instalaciones y la poca ayuda ofrecida por los estamentos deportivos nacionales ha creado una falsa imagen del deporte en Segovia.

Ante esta situación, y la impotencia de los organismos provinciales que reciben subvenciones mínimas, los segovianos han despertado, llegando a la conclusión de que la única forma de levantar el deporte es a partir de la iniciativa privada de los propios segovianos, que ven cómo la juventud, la familia, la sociedad en general, carecen de unas instalaciones mínimas, necesarias y absolutamente imprescindibles para la práctica del deporte, para el desarrollo de la juventud, para la convivencia, y en fin, para todo lo que signifique salud física y mental.

Creo sinceramente que si en algo nos debemos volcar todos los segovianos es en la ayuda necesaria para solucionar esta situación. Cuantas más instalaciones deportivas se construyan, mayores serán las facilidades y mayor será el número de jóvenes que se desarrollarán en el ambiente deportivo. A todos los padres de familia, creo yo, nos interesa mucho este aspecto.

En la actualidad, afortunadamente, se están dando los primeros pasos para iniciar dos instalaciones deportivas, una por parte del Casino y la otra por parte del Club de Tenis "Juan Bravo", un club formado por un grupo de entusiastas, dependiente del Consejo Superior de Deportes, y al que la Federación Española de Tenis ha solicitado la creación de la Escuela Provincial de Tenis.

Las dos ideas no sólo no son incompatibles sino que se complementan sustancialmente. Las dos tienen en común el ofrecer a Segovia unas instalaciones deportivas necesarias para todos. Cada una tiene unas características determinadas, para que cada persona, cada familia, tenga

la opción de elegir aquella que vaya más de acuerdo con su idiosincrasia. El afán de superación beneficiará a todos, para que no ocurra, citando un ejemplo, como cuando en Segovia todos los cines eran de las mismas características, se veían siempre películas malas. No se debe imponer, a quien desee practicar el deporte, la obligación de pertenecer a un sitio determinado, porque no existan otros. Por eso, cuando en la Comisión Gestora del Club Juan Bravo supimos que, tras nosotros, otra entidad, el Casino, se iba a poner, también en marcha, vimos con satisfacción que por fin en Segovia tendríamos, entre todos, unas instalaciones dignas de nuestra ciudad. Hemos mantenido con ellos una serie de reuniones, con objeto de conocer y aunar criterios, sa-

cando conclusiones muy favorables. Por nuestra parte, respetando profundamente todos los criterios, consideramos muy interesante y necesario que los dos proyectos siguieran adelante. El Club Juan Bravo creará un ambiente puramente deportivo, familiar, amistoso y competitivo, con la participación en torneos de natación, tenis, frontón, etcétera, con la formación de la Escuela Provincial de Tenis, escuela de natación y promoción de otros deportes. Al ser un club federado, los niños y jóvenes deportistas tendrán opción a participar en los torneos oficiales nacionales y estarán clasificados a escala provincial y nacional. Por otra parte, y esto es muy interesante, entraremos en la cadena de inter-clubs con otras provincias, lo que significa que los socios podrán utilizar y entrar libremente en los club de otras provincias, por ejemplo en época de vacaciones o veraneo, sin necesidad de pago alguno. Por todo esto nos parece interesante la idea creada por el club "Juan Bravo".

Creo sinceramente que, aunque la idea sustancial es similar a la del Casino, la proyección y conceptos son distintos. Mi mayor deseo, como presidente en funciones de la Junta Directiva del Club de Tenis "Juan Bravo", y también, como socio que soy del Casino, es que los dos clubs deportivos tengan el éxito que merecen para bien de todos los segovianos. Todos debemos ayudar para que, de una u otra forma, nuestros hijos hagan deporte, y puedan desarrollarse, con el ejemplo de sus padres, mental y físicamente sanos.

Registro civil

7 nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Leticia Jiménez y Alvaro, hijo de Joaquín y de Elena; María Nadiuska López y Estesio; de José Antonio y Paula Demetria; Cristina García y de Santos, de Eugenio y de María Fuencisla; María del Carmen Pérez y Gómez, de José Luis y Carmen; Ana Alonso y Jurjo, de Daniel y Cristina; María Cruz Rubio y Meléndez, de Víctor y María Cruz; Inmaculada Otero y Guerrero, de Luis y de María Isabel.

TODO EN PISCINAS

Tratamiento de aguas públicas y fecales.



J. HORCAJO, S. A.

SEGOVIA

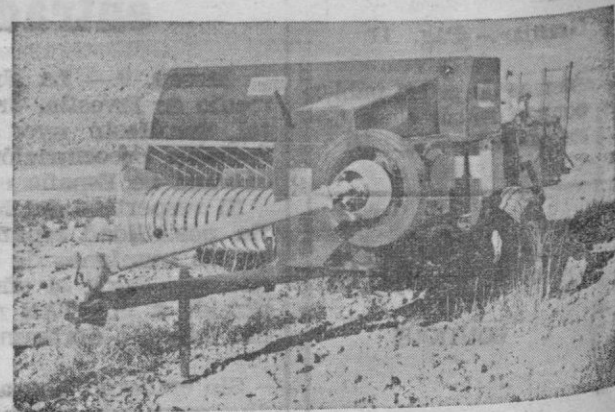
EMPACADORAS HANLERD

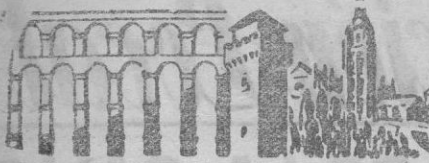
con o sin picador

...Y con la garantía de asistencia técnica y recambios de MOSA

Avenida San Rafael, 42

Teléfonos 42 16 26 y 42 14 33



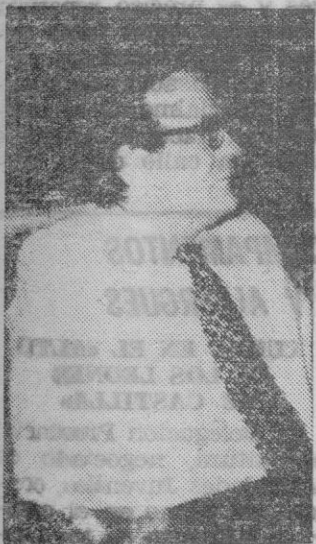


Información Local

Debate sobre la economía castellana

Tamames: «El desarrollo de Castilla no puede ser enviado por correo»

Alcaide: «Esta región necesita adecuar su estructura productiva»



Ramón Tamames

En la biblioteca del Instituto Nacional de Bachillerato "Andrés Laguna" tuvo lugar en la tarde de ayer, organizado por el mismo centro, un debate sobre la problemática y alternativas de la economía castellana hoy.

Actuaron de ponentes don Julio Alcaide, director de Estudios de Coyuntura del Banco de Bilbao y ex-director general de Planificación Económica, y don Ramón Tamames, catedrático de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid y diputado del PCE. El acto fue moderado por don Manuel González Herrero, decano del Colegio de Abogados de Segovia; asistieron más de 200 personas.

Al hablar de la problemática y alternativas de la economía castellana hoy, don Ramón Tamames dijo que Castilla había sido durante mucho tiempo un área de economía tradicional, con un sector agrario predominantemente atrasado, y solamente desde un par de décadas se pue-

de decir que se ha iniciado un cierto lento y difícil proceso de industrialización en alguna de las ciudades de Castilla y León y que este proceso va muy retrasado respecto a otras regiones del país. "Entonces —dijo— me parece que lo que hay que plantearse en Castilla es un plan de desarrollo regional, hecho por los propios interesados, no enviado por correo postal, ni por un plan tecnocrático y autocrático, sino en base al sistema de autonomías; una planificación que tienda a disminuir los desequilibrios internos de la región y las diferencias de ésta con otras regiones españolas".



Julio Alcaide

Por su parte, don Julio Alcaide manifestó que fundamentalmente el problema de Castilla radicaba en un desarrollo muy poco equilibrado, en el sentido de que principalmente es el sector agrícola el que predominaba, produciéndose, por lo tanto, un desequilibrio muy fuerte respecto a otras regiones españolas, en las que el des-

arrollo industrial tiene más importancia y significación.

"Quizás Castilla —manifestó— lo que necesite es adecuar su estructura productiva a una estructura más moderna, que dé satisfacción a las necesidades de la región".

(Fotos Aurelio M.)

REGIONALISMO

La asamblea de parlamentarios se reunirá en breve para tratar de la preautonomía

Después de las primeras manifestaciones de urgencia, en torno a la concesión de la preautonomía para Castilla-León, empiezan a llegar comunicados de partidos políticos y centrales sindicales, en los que se exponen distintos puntos de vista sobre lo que la preautonomía supone, pe-

ro coinciden en la necesidad de iniciar cuanto antes los trabajos para la transferencia de poderes y así abordar los problemas más urgentes que tiene planteados nuestra región.

Parte de esas opiniones han sido recogidas ya en nuestras páginas, como en el caso de las declaraciones de los senadores Sánchez Reus y Pérez Gallego y el comunicado del M. C. de C-L.

Por otra parte, sabemos que se prepara una próxima reunión de la asamblea de parlamentarios. Siguiendo el orden alfabético establecido, esta reunión se celebrará en Palencia. En dicha reunión se acordará la fórmula para elegir a los cuatro representantes por provincia que integrarán el Consejo de Castilla y León, así como los miembros de la Junta de Consejeros y su presidente.

Abierta la información pública sobre la construcción de la Residencia Asistida de Pensionistas

La Comisión Provincial de Urbanismo ha abierto un plazo de información pública, de quince días, sobre el expediente para autorización de construcción de la Residencia Asistida Regional de Pensionistas de la Seguridad Social.

Dicha residencia, como ya informamos, irá situada a no-

mucha distancia de la residencia sanitaria, en la carretera de Soria a Plasencia por Segovia.

INFORMACION SOBRE «FEMSA»

La misma Comisión anuncia que se ha abierto también un plazo de información pública sobre el expediente para legalizar el edificio construido por «Femsa», así como otras instalaciones que pretende llevar a cabo la empresa, en el término municipal de Palazuelos de Eresma.

PROYECTOS APROBADOS

Por otra parte, la Comisión ha aprobado los siguientes proyectos:

Los remitidos por el Ayuntamiento de Segovia para la instalación de alumbrado público en los accesos del barrio de La Albuera y Ciudad Deportiva, y para adaptación de una finca, en la carretera de La Granja, para instalar un «camping».

El plan parcial promovido por «Castilnovo, S. A.», aunque con ciertos condicionamientos, que se establecen también para el proyecto de delimitación del suelo urbano remitido por el Ayuntamiento de La Matilla.

SUCESOS en la capital y provincia

Las cosechas de Garcillán, arrasadas ayer por una tormenta

GARCILLAN. (De nuestro corresponsal).—Sobre las cuatro de la tarde de ayer descargó una impresionante tormenta de agua y granizo en este término municipal; fue tanta la fuerza de los elementos desencadenados que ha quedado prácticamente arrasada la cosecha de cereales, más la de hortalizas. Se calcula que las siembras del término se han visto afectadas casi en el cien por cien, lo que ha provocado, por consiguiente, considerables daños.

MUERTO AL GOLPEARLE UNA PIEZA METÁLICA

En un desgraciado accidente ocurrido ayer tarde, resultó muerto el vecino de Paradinas don Cecilio Martín de Fuentes, casado y padre de tres hijos.

Según ha podido saber nuestra Redacción, el señor Martín de Fuentes se encontraba presenciando los trabajos de molienda que realizaba un hermano suyo, utilizando un tractor, cuando una de las piezas de la máquina salió despedida, alcanzándole de lleno en la cabeza y causándole la muerte.

Pago de las mejoras de pensiones

Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral.—Se pone en conocimiento de todos los pensionistas de la Seguridad Social que perciban sus pensiones a través de las distintas entidades bancarias existentes en la capital y provincia, que tienen a su disposición en dichas oficinas pagadoras los importes correspondientes a la mejora de pensiones, relativa al mes de mayo del año en curso, a que hace mención el real decreto 1139/78, aprobado por el Consejo de Ministros celebrado el día 2 de los corrientes.

PASESE AL COLOR CON

CICLOPE

Abonamos 20.000 pesetas por su televisor usado.

30 años al servicio de la electrónica.

CICLOPE

Ezequiel González, 38 - (frente Ambulatorio)

Barrero

Muebles de cocina
ARIES

Ladreda, 25
y Polígono Industrial

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

Fuertes ataques de roya en algunas variedades de trigo cultivadas en la provincia

En las últimas semanas se han detectado importantes ataques de roya amarilla que afectan gravemente a algunas variedades de trigo, tales como Pané-247 y el Siete Cerros, según informa el Servicio de Extensión Agraria. Se la reconoce por las estrías alargadas que forman las pústulas de color amarillo anaranjado en las hojas. Dichas pústulas perturban la asimilación y modifican el metabolismo general, acentuando notablemente la respiración. De tal forma que el crecimiento de la planta resulta muy afectado. En el tallo, las pústulas, al alcanzar los vasos conductores, frenan el transporte de savia; los granos quedan pequeños y arrugados. Las pérdidas en el rendimiento, debidas a los ataques de roya amarilla pueden alcanzar, e incluso superar el 30 por ciento. No obstante en general es más débil, aunque nada se puede pronosticar si las condiciones meteorológicas (humedad relativa alta) siguen favoreciendo su desarrollo.

El remedio más eficaz es la utilización de variedades resistentes. De las cultivadas en la provincia señalemos que las variedades clásicas, tales como Candeal y el Chamorro, son bastante resistentes, no ocurriendo así con el Pané-247 que es muy sensible y el Siete Cerros que parece que sólo tiene una resistencia media. Los trigos de origen francés Splendeur y Boulmiche son bastante resistentes a la roya amarilla, especialmente el primero. En general los trigos de primavera son menos sensibles que los trigos de otoño, porque son más tardíos y la roya para desarrollarse necesita un ambiente húmedo que es más frecuente en primavera.

La lucha directa en caso de epidemia grave como este año es recomendable siempre que el ataque no se haya extendido a la última hoja. Deben utilizarse fungicidas de tipo sistémico, tales como la Oxicarboxina y Triadimefón comercializados por Zeltia y Bayer con los nombres de Plantvax y Bayleton respectivamente. No debe olvidarse que la finalidad de estos tratamientos es la protección de la última hoja, que es la encargada de la tarea esencial de alimentar la espiga, de forma que si ésta ya está atacada el tratamiento es demasiado tardío y no resultará rentable.

El coste de este tratamiento es elevado y viene a suponer como máximo el valor de 235 kilogramos de grano por Ha. tratada, aplicando la dosis máxima recomendada en casos de ataque intenso. Dada la persistencia de estos fungicidas (15-20 días) y la fecha avanzada en que estamos, con un tratamiento será suficiente. Debe seguirse la dosificación recomendada por el servicio técnico de la casa suministradora.

El sistema a emplear más indicado es el tratamiento aéreo ya que dado el desarrollo del cereal en esta época, los daños causados por las ruedas del tractor pueden disminuir considerablemente la rentabilidad del tratamiento. La decisión de tratar debe ser inmediata y a ser posible colectiva (unión de varios cultivadores) para que el tratamiento aéreo que es más recomendable se pueda realizar.

PROPUESTAS DEL FORPPA PARA PRECIOS DE LA CARNE

El Consejo General del Forppa ha acordado en su última reunión proponer nuevos niveles de precios para la campaña de carnes.

Estos niveles serán los siguientes: Carne de vacuno: el precio de garantía por kilogramo para la Administración y productores será de 185 pesetas; la intervención inferior será de 196, para la Administración, y 213 para los productores; el indicativo será 202 para la Administración y 219 para los productores, y el indicativo superior será 210 para la Administración y 231 para los productores.

Respecto a la carne de porcino, los niveles de precios serán: Garantía, 100 pesetas para la Administración y para los productores; intervención inferior 105 y 110, respectivamente; indicativo 112 y 125, e intervención superior 118 y 130 pesetas.

También acordó el Consejo General del Forppa el mantenimiento de productos tipo y niveles de reserva; la consideración, por primera vez de la carne de vacuno industrial; el mantenimiento de los incentivos al fomento del consumo de subproductos agroindustriales, que permitan reducir costos o mejorar la estructura y la producción de vacuno, y mantenimiento transitorio de las primas a las carnes de ovino.



Interés por Castilla en Noruega

Durante los años pasados las relaciones hispano-noruegas se han mantenido frías; no obstante España y particularmente Castilla han interesado en Noruega desde siempre.

Ahora Noruega desea estrechar unos lazos que en realidad se anudaron fuertemente hace ya siete siglos.

Este verano y con ocasión de celebrarse el milenario del Infanzado de Covarrubias, Noruega y más concretamente la ciudad de Tonsbergs (ciudad de la princesa) obsesionará con una estatua de la princesa Cristina, casada con el infante Felipe, hijo de Fernando III, a la villa de Covarrubias, cuya entrega será realizada en medio de un programa de actos muy denso, y para el que existe la posibilidad de que acuda por primera vez en 700 años un miembro de la Casa Real noruega.

Como quiera que Castilla goza de cierta actualidad en Noruega y particularmente en la región de Tonsberg, el periódico de esta ciudad "Tonsbergs Bland", ha encargado al escritor segoviano Carlos Arnaz Ruiz una amplia serie de artículos sobre Castilla a fin de ilustrar convenientemente a sus numerosos lectores.

Hasta estos momentos van publicados siete artículos sobre Castilla y está en preparación uno dedicado exclusivamente a Segovia.

La traducción de los mismos es debida al corresponsal de Noruega en Madrid, Einar Jenssen.

La creación de una imagen buena de Castilla en Noruega está dando, pues, sus resultados, como se desprende de la recientísima venida a Segovia de personalidades noruegas como consecuencia de la exposición en el Torreón de Lozoya del pintor español Gabriel Villalba, el cual ha conseguido a partir de esta citada exposición cuatro itinerantes en otras cuatro ciudades noruegas. Todas estas personalidades entre las que se encontraba la escultora Britt Sorensens, autora de la estatua de Cristina, manifestaron haber leído los artículos sobre la auténtica Castilla.

SUFRAGIOS

El funeral de aniversario que se oficie el día 12, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San José Obrero, será aplicado por el eterno descanso del alma del joven José Antonio de Diego Gil (q.e.p.d.).

La familia agradecerá la asistencia.

AL AIRE DE LA CALLE

AGUAS RESIDUALES

Posible foco de infección en la calle de Antonio Coronel. Al comienzo de la misma existe un vertido de aguas residuales que, dada la época en que nos encontramos, podría ser peligroso. Por el momento, el hedor que despiden es muy molesto.

FALTA LIMPIEZA

Lo hemos dicho varias veces y es preciso repetirlo. Los indicadores que han sido tomados como tabla para expresiones diversas, pintadas o con pegatinas, precisan de una limpieza para quitar la sensación de abandono que ahora ofrecen. Y muy especialmente el indicador de gran tamaño que encamina hacia el Azoguejo a los turistas que ascienden por la calle de la Victoria.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca más quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.)

(Publicar en cuanto se reciba la gracia.)

Agradecen la gracia alcanzada.—P. P.

CAMPAMENTOS Y ALBERGUES

TURNOS EN EL «ALTO DE LOS LEONES DE CASTILLA»

La Delegación Provincial de Cultura, negociado de Actividades Juveniles, convoca un turno en el campamento «Alto de los Leones de Castilla», en San Rafael, de carácter mixto. Las plazas son 150 de chicos y 100 de chicas. Las fechas de celebración, el 16 al 30 de julio. Edades, de 10 a 14 años. La cuota de asistencia, 3.500 pesetas.

Los solicitantes deberán acreditar con certificado médico no padecer enfermedad infecto-contagiosa y estar provistos de volante médico de desplazamiento de la Seguridad Social.

El plazo de matrícula queda abierto a la publicación de la presente convocatoria, hasta el 30 de los corrientes.

Para más información en la Delegación Provincial de Cultura, de 9 a 14 horas.

ASESORIA JURIDICO-ECONOMICA

MULTITEC

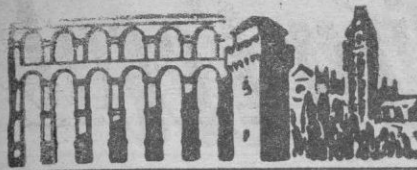
Dirigida por abogados y economistas

Confíe a nuestro Servicio Fiscal su DECLARACION de Impuestos antes del 30 de junio.

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

no espere al último momento.

Gobernador Fernández Jiménez, 20
Teléfono 414729 - Tardes
SEGOVIA



ACTIVIDADES LABORALES

CONGRESO ESTATAL DE HOSTELERIA, DE CC.OO.

Dos delegados de Segovia han asistido al primer congreso de la Federación Estatal de Hostelería de Comisiones Obreras, celebrado en Madrid. El congreso, tras acusar a varios partidos políticos de obstaculizar la democracia en el seno de las empresas, exigió la garantía de los derechos de huelga, libertad de sindicación, etc. Después de tratar otras cuestiones prácticamente relacionadas con la política, el congreso aprobó marchar hacia la negociación de un convenio marco de la hostelería que homogenice las condiciones salariales y de trabajo y fortalezca la unidad de los trabajadores del ramo; el congreso pidió que para llegar a este convenio se negocie conjuntamente con UGT.



Notas de la Enseñanza

BECAS PARA HUERFANOS E HIJOS DE INVALIDOS DEL TRABAJO

Se ha abierto una convocatoria de becas de estudio en régimen de internado para huérfanos de fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad profesional o hijos de grandes inválidos o de incapacitados permanentes absolutos, por la misma causa. Las becas son para EGB (1.º a 8.º) y estudios de formación profesional; los interesados podrán solicitar más amplia información en la Delegación Provincial del I.N.P. o en sus agencias.

REUNION REGIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA

Con la asistencia de los delegados de las provincias de Segovia, León, Burgos, Palencia y Valladolid, se celebró la primera reunión regional de Castilla-León de la CSUT de enseñanza.

En esta primera reunión de carácter regional se analizó la situación de la enseñanza y la panorámica sindical a nivel regional, así como la posibilidad de crear un Consejo Regional de Educación donde estuvieran representadas las tres partes interesadas (padres, alumnos y profesores) a través de sus distintos cauces de organización. Asimismo, se estudiaron las implicaciones que podría tener para la enseñanza la autonomía de la región castellano-

leonesa, al tiempo que pasaron revista a los problemas que se presentan más cercanos para la enseñanza, como son el estatuto de los centros y del profesorado y el artículo 26 de la Constitución dedicado a la enseñanza.

EN JULIO, ESCUELA DE VERANO DE CASTILLA Y LEÓN

La primera Escuela de Verano de Castilla y León para enseñantes se va a celebrar del 2 al 8 del próximo mes de julio en Salamanca.

La Escuela de Verano pretende la formación del profesorado mediante una adecuada puesta al día de los enseñantes, teniendo en cuenta las características y necesidades de Castilla y León, y las exigencias crecientes de la tarea educativa.

SEGOVIA RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

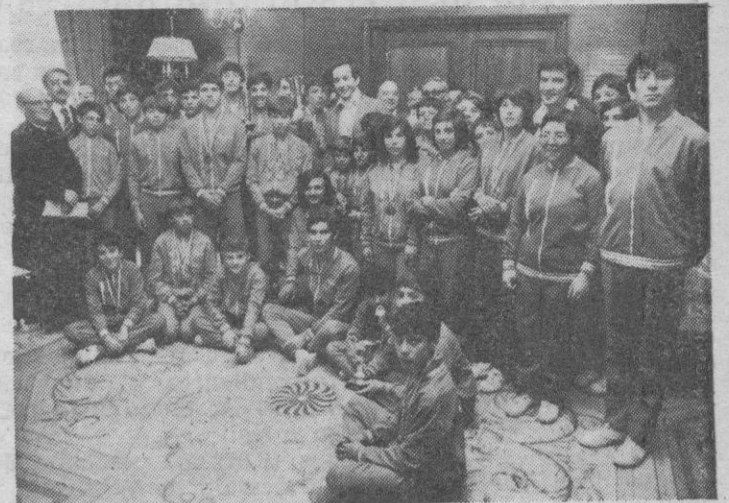
Desde la noche del próximo día 17 a la mañana del día 21 se van a celebrar ejercicios espirituales para señoras en la casa de Oración «La Concepción», de Navas de Riofrío; serán dirigidos por el P. Wescelao Sánchez, S. J.

Quienes deseen participar deberán comunicarlo con la urgencia posible al teléfono 8 de Navas de Riofrío.

Los «olímpicos» de Segovia, recibidos por el gobernador civil

El gobernador civil, don Juan Gómez Arjona, al que acompañaban el delegado de Educación y Ciencia, don Atilano Soto Rábanos, y el director de la Caja de Ahorros, don Fernando Albertos Redondo, ha recibido en su despacho oficial al director y profesores del colegio de educación especial «Nuestra Señora de la Esperanza», con quienes se encontraban los alumnos participantes en los primeros juegos olímpicos especiales, celebrados en Madrid.

El director del colegio informó al gobernador civil de los premios conseguidos, manifestando que en esta ocasión la visita no era para pedir sino para ofrecer los triunfos. «Este tipo de actos —dijo— sirven para integrar a estos niños y conseguir que sean como el resto»; agradeció también el apoyo de la Caja de Ahorros, delegado de



Educación y Ciencia y gobernador, así como el de todo el pueblo segoviano.

Por su parte el gobernador civil dijo que las gracias las tenía que dar él por la visita, «que sin duda es la más cordial y emocionante que ha pasado por mi despacho en muchos días. Sois —siguió— ejemplo para los demás niños que pueden y deber hacer más». Terminó diciendo que haría lo posible e imposible para que fueran como el resto de los niños porque se merecían todo. Finalmente y después de saludar uno por

uno a todos los niños, se despidió invitándoles a una merienda que posiblemente se celebre a final de curso.

Excusaron su asistencia al acto, por obligaciones oficiales, el presidente de la Diputación y el alcalde de Segovia.

(Foto Aurelio M.)

Beneficios para los mayores de 65 años en actividades culturales

Delegación Provincial de Cultura.—Según la orden de 24 de mayo se establecen unos regímenes de gratuidad y descuentos para la asistencia a actos culturales de los mayores de 65 años.

Tendrán acceso gratuito a los museos, centros artísticos e históricos, exposiciones y bibliotecas dependientes del Ministerio de Cultura quienes acrediten haber cumplido 65 años.

De igual modo se beneficiarán de un descuento del 50 por ciento del precio de taquilla en aquellos espectáculos organizados por el Organismo Autónomo de Teatros Nacionales y en los actos que se determinen en las cartas, convenios o conciertos culturales celebrados entre el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales e institucionales, públicas o privadas.

Para una más completa información, pueden informarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Infanta Isabel, número 14, Departamento de Promoción Comunitaria.

CONFERENCIAS

Esta tarde, sobre el grafismo

Termina esta tarde el ciclo de conferencias que ha organizado la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, interviniendo el grafista segoviano José Luis Gil Hontoria.

El acto se celebrará en la sede de la Escuela (Casa de los Picos), a las ocho de la tarde.

CONFERENCIA DE VILLAR ARREGUI

Según hemos anunciado, esta tarde, a las ocho y media, tendrá lugar la última conferencia del ciclo cultural organizado por el Colegio de Abogados de Segovia bajo el título «La nueva Constitución española de 1978».

Será pronunciada por don Manuel Villar Arregui, abogado y senador, y se celebrará en la Escuela Universitaria del Profesorado (Plaza de Colmenares 2).

Comunicados de grupos políticos

La organización en Segovia del Movimiento Comunista de Castilla-León nos remite un comunicado en el que dice que la reciente aprobación por el Gobierno de la preautonomía para la región supone un paso más en el reconocimiento de nuestra identidad como pueblo; añade, sin embargo, que este régimen preautonómico nace, como los anteriores, vacío de contenido, porque las competencias de los órganos de gobierno preautonómico están limitadas y con total ausencia de participación popular. A juicio del M. C. de C.-L., el predominio de los parlamentarios de UCD en la Asamblea de Parlamentarios agrava esta situación. Por otra parte señala que el texto de la Constitución que se está fraguando, en el secreto primero y en el consenso después, no hace sino incrementar las limitaciones a los justos derechos de los pueblos del Estado español al autogobierno. Termina haciendo un llamamiento para dar contenido a la preautonomía, que sirva realmente a los intereses populares.

LOS SABANDEÑOS EN SEGOVIA Y SEPULVEDA



Sábado - 10 - junio
ocho tarde y 12 noche

LOS SABANDEÑOS



Domingo - 11 - junio
RECITAL UNICO - 12 noche

LOS SABANDEÑOS



Información Local

166 millones de pesetas, importe total de las inversiones en la mejora de las carreteras de la provincia

Los presupuestos son financiados en su mayor parte por la Diputación

Ya hemos informado de la visita de inspección realizada por la Diputación y otros técnicos a aquellas carreteras de la provincia donde se están llevando a cabo obras de mejora o bien han finalizado éstas.

Como complemento de los datos aportados, ofrecemos hoy al lector un resumen de las inversiones realizadas ya o que están a punto de efectuarse, haciendo notar que el presupuesto total se eleva a 165.839.216 pesetas.

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1976-77

Entre las obras inspeccionadas, figuraban acondicionamientos de carreteras correspondientes al Plan de Obras y Servicios del bienio 1976-77, todas ellas terminadas ya, y que son las siguientes:

De Aragonés a Velagómez (6.672.000 pesetas); de Sepúlveda a la carretera de la sierra y de Ventosilla y Tejadilla a la carretera de Sepúlveda a Prádena (8.160.000); de Arcones a Rebollo y de Valdesaz a la C. 112 (3.917.310); de Santiuste de Pedraza a la carretera de La Salceda, de Arahuetes a la carretera de Matabuena a Puebla de Pedraza y de Requijada a la carre-

tera de La Salceda (3.880.000); de Carrascal de la Cuesta a la N-110, de Anaya a la carretera de Segovia a Arévalo, de Itüero y Lama a la N-110 y de Cabanillas del Monte a la carretera de San Ildefonso a Peñafiel (3.025.000); de Pedraza al Puerto de Lozoya (4.615.000).

«PLAN VERDE»

En cuanto al llamado «Plan Verde», que han sido obras realizadas por la Diputación en colaboración con el IRYDA, se trata de mejoras en las carreteras siguientes:

De Cedillo de la Torre a Carabias (3.850.051 pesetas); de Valledado a Chañe (1.696.550); de Madriguera a Santibáñez de Ayllón (3.702.869); de Montejo de la Vega de la Serrezuela a Moral de Hornuez (3.082.063); de Mozoncillo a Carbonero el Mayor (5.710.218); de Pinarnegrillo a Aldea Real (3.085.541); de Escarabajosa de Cabezasa a Mozoncillo (2.982.950); de Cantimpalos a Escarabajosa de Cabezasa (3.711.610); de Aldea Real a Escalona del Prado (3.896.296), de Ribota a Aldealázaro y de Casiterra a Cascajares (3.625.329); de Madriguera a El Muyo y de Grado del Pico a la C-114 (3.513.821); de Fuentesato a Fuentesoto (4.640.358); de San Miguel de Bernúy a Cuevas de Provanco (3.816.330); de Moral de Hornuez a Fuentemizarra (1.140.230); de Boceguillas a Turrubuelo (3.677.424); de Aldeanueva de la Serrezuela a la N-1 (6.164.754); de Escalona del Prado a Sauquillo de Cabezasa (5.109.896); de Maderuelo a su estación (2.263.944); de Fuentes de Cuéllar a Dehesa Mayor (810.080); de Barbolla a El Olmillo (1.079.245); de Adrados a Campaspero (11.336.436); de San Miguel de Bernúy a Castrillo de Sepúlveda (1.476.000).

OTRAS CARRETERAS

Señalaremos, por último, que con cargo a un préstamo concedido por el Banco de Crédito Local, se han terminado o están próximas a empezar, según los casos, las obras de mejora en los siguientes tramos de carreteras:

De Domingo García a la carretera de Migueláñez a Nava y de Domingo García a Migueláñez (3.507.344 pesetas); acondicionamiento del puente de Alconada de Maderuelo (200.365); reparación de seis caminos (6.000.000); de Santa María de Nieva a Labajos y de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo (2.005.200); de Jemuño a Sanchidrián (6.337.885); de Madrona a La Losa (5.387.044); de Peñasrubias a la carretera de Segovia a Aranda (3.711.971); de Valverde del Majano a Marazuela (9.573.706); de Tizneros a la N-110 (634.864); de la carretera de Segovia-Boceguillas a Otones de Benjumea y de Carrascal del Río a Burgomillado (1.593.278); de Fuentesoto a Sacramenia y rampa de acceso a Pecharromán (3.930.796); de San Martín y Mudrián a la carretera de Turégano a Navas de Oro (1.208.349); de Valtiendas a la casilla del páramo, y de Tejares a Valdezate (5.773.394); de Coca a Navas de Oro, y de Ciruelos de Coca al límite de la provincia, por Villeguillo (1.575.530); de San Ildefonso a Peñafiel entre el cruce de Segovia a Aranda y Aguilafuente (2.000.000).

José María Ballester,
director de CINFE

Don José María Ballester, hombre estrechamente vinculado a Segovia, por la que siempre siente un gran cariño y cuyas actividades en el terreno cultural desembocan en muchas ocasiones en favor de nuestra provincia, ha sido nombrado director del Centro de Investigación de Nuevas Formas de Expresión (CINFE). Se trata de un organismo con actividad autónoma, aunque incorporado al Ministerio de Cultura, que tiene todavía pocos meses de vida. En este Centro se atiende a problemas y trabajos de arquitectura, ingeniería, tecnología, artes plásticas, diseño de objetos, música, etcétera e investigación relacionada con las mismas. De este centro pueden salir interesantes proyectos referidos a Segovia.

CARLOS CARRASCO,
DELEGADO PROVINCIAL
DE MEDIO AMBIENTE,
EN MADRID

Ha sido nombrado delegado de Medio Ambiente de Madrid y su provincia don Carlos Carrasco, de treinta y nueve años, licenciado en Derecho. Miembro directivo de AEORMA y de ICONA, tuvo una actuación destacada en las campañas organizadas por el primero de los citados organismos contra la instalación de centrales nucleares y la utilización de este tipo de energía.

La Delegación de Medio Ambiente de Madrid ha sido creada recientemente y depende del Gobierno Civil de la provincia.



LA SEÑORA

Doña Socorro Bernal
Martín

Ha fallecido en Segovia, el día 8 de junio de 1978

a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Petra Bernal Martín; hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio, que se rezará mañana, día 10, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador.

Televisión y Radio

PARA HOY

Primera cadena

- 15,45, El canto de un duro.
- 16,15, Despedida y cierre.
- 18,45, Carta de ajuste.
- 19,00, Apertura y presentación.
- 19,01, Avance telediario.
- 19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Los telefónicos.
- 20,35, Lengua viva.
- 20,55, El hombre y la tierra.
- 21,30, Telediario.
- 22,05, Cantares.
- 23,05, Departamento de asuntos archivados.
- 23,35, Últimas noticias.

Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,00, Carta de ajuste.
- 19,30, Presentación y avances.
- 19,31, Café concierto.
- 20,05, Redacción de noche.
- 20,45, Pop-grama.
- 21,45, Horizontes.
- 22,30, Opinión pública.

Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

- 11,45, Carta de ajuste.
- 12,00, Apertura y presentación.
- 12,01, El recreo.
- 14,00, Brújula.
- 14,30, Noticias.
- 15,-10, Mazinger-Z.
- 15,50, Primera sesión.
- 17,50, Torneo.
- 19,00, El circo de TVE.
- 20,20, Yo canto.
- 20,45, Informe semanal.
- 22,00, Noticias.
- 22,20, Sábado cine.
- 24,00, Mundiales de fútbol.

Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 18,00, Carta de ajuste.

- 18,30, Presentación y avances.
- 18,31, Mundo deportivo.
- 20,00, La clave.

Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.-MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Melodías cadena Ser. 12,00, Su programa. 13,00, Vermut de melodías. 13,30, Información local. 14,00, Bolsa agrícola. A las 14,15, Música ligera. A las 14,30, Informativo de las 2,30. 15,00, Información local. 15,30, Peticiones del oyente. 16,00, El gran musical del sábado (SER). 17,00, Los 40 principales. 18,00, La voz amigo y continuación de los 40 principales. A las 20,00, Informativo de las ocho (SER). 20,15, Peticiones del oyente. 21,00, Los 40 principales (SER). 21,30, Es puro tango. 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Información local. 22,30, Las galas de la Ser. 1,00, Cierre.

Rectificación sobre una nota de la permanente municipal

En la información que facilitáramos en nuestro número de ayer sobre los acuerdos de la comisión municipal permanente y en lo que se refería al expediente de jubilación de don Román Soriano García, se mencionaba el fallecimiento de dicho señor, cuando afortunadamente no es así. Rectificamos con gusto el citado error, que no es imputable a nuestro periódico, pues así se expresó cuando fue facilitada la citada referencia.

¿Conoce las especialidades de la Parrilla Vasca?

Merece la pena, le sorprenderá por su calidad, nueva forma de condimentación y precios de promoción.

LOS ANGELES DE SAN RAFAEL

MARISQUERIA - COCEDERO PROPIO DE MARISCOS. BODAS - BANQUETES - COMUNIONES - FIESTAS CAMPERAS - PICADERO DE CABALLOS PISCINAS CLIMATIZADAS

RESERVAS: Teléfono 171200.

"Artículo 107.

1. El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá proponer la disolución del Congreso, que será decretada por el Rey. El decreto de disolución fijará la fecha de las elecciones al Congreso.

2. La propuesta de disolución no podrá presentarse cuando esté en trámite una moción de censura.

3. No procederá nueva disolución antes de que transcurra un año desde la anterior, salvo lo dispuesto en el artículo 92, apartado 5.

Artículo 108.

1. La ley orgánica regulará los Estados de alarma, de excepción y de sitio y las competencias y limitaciones correspondientes.

2. El estado de alarma será declarado por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros por un plazo máximo de quince días, dando cuenta al Congreso de los Diputados, reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo. El decreto determinará el ámbito territorial a que se extienden los efectos de la declaración.

3. El Estado de excepción será declarado por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados y en caso de no estar reunido éste, de su Diputación permanente. La autorización y proclamación del estado de excepción deberá determinar expresamente los efectos del mismo, el ámbito territorial a que se extiende y su duración, que no podrá exceder de 30 días, prorrogables por otro plazo igual, con los mismos requisitos.

4. El estado de sitio será declarado por la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados, a propuesta exclusiva del Gobierno. El Congreso determinará su ámbito territorial, duración y condiciones.

5. No podrá procederse a la disolución del Congreso mientras estén declarados algunos de los Estados comprendidos en el presente artículo.

Disuelto el Congreso o expirado su mandato, si se produce alguna de las situaciones que dan lugar a cualquiera de dichos Estados, se entenderán prorrogados sus poderes hasta tanto dicha situación permanezca, quedando automáticamente convocadas las Cámaras si no estuvieron en período de sesiones. Su funcionamiento, así como el de los demás poderes constitucionales del Estado, no podrá interrumpirse durante la vigencia de estos Estados.

6. La declaración de los estados de alarma, de excepción y de sitio no modificarán el principio de responsabilidad del Gobierno y de sus agentes re-

Comisión Constitucional

ARTICULOS APROBADOS

conocidos en la Constitución y en las leyes.

TITULO VI DEL PODER JUDICIAL

Artículo 109.

1. La justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por jueces y magistrados integrantes del poder judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la Ley.

2. Los jueces y magistrados no podrán ser separados, suspendidos trasladados ni jubilados sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la Ley.

3. El ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejercitar lo juzgado, corresponde exclusivamente a los Juzgados y Tribunales determinados por las leyes, según las normas de competencia y procedimiento que las mismas establezcan.

4. Los Juzgados y Tribunales no ejercerán más funciones que las señaladas en el apartado anterior y las que expresamente les sean atribuidas por ley en

garantía de cualquier derecho.

5. El principio de unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente castrense y en los supuestos de estado de sitio, de acuerdo con los principios de la Constitución.

6. Se prohíben los Tribunales de excepción.

Artículo 109 bis.

Se prohíben los Tribunales de honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales.

Artículo 110.

Es obligado acatar las sentencias y resoluciones firmes de los jueces y Tribunales, así como prestar la colaboración requerida por éstos en el curso del proceso y en la ejecución y cumplimiento de lo resuelto.

Artículo 111.

La justicia será gratuita, cuando así lo disponga la Ley, y, en todo caso, respecto de

quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar.

Artículo 112.

1. Las actuaciones judiciales serán públicas, con las excepciones que prevean las leyes de procedimiento. Excepcionalmente los jueces y Tribunales podrán acordar su celebración a puerta cerrada en resolución motivada y por causa grave.

2. Las sentencias serán siempre motivadas y se pronunciarán en audiencia pública.

3. El procedimiento será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal.

Artículo 113.

Los errores judiciales, así como los daños que sean consecuencia del funcionamiento anormal de la Administración de Justicia, darán derecho a una indemnización a cargo del Estado conforme a la Ley.

Artículo 114.

1. La ley orgánica del Poder Judicial determinará la constitución, funcionamiento y gobierno de los Juzgados y Tribunales, así como el estatuto jurídico de los jueces y magistrados y del personal al servicio de la Administración de Justicia.

2. El Consejo General del poder judicial es el órgano de gobierno del mismo. La ley orgánica establecerá su estatuto y el régimen de incompatibilidad de sus miembros y sus funciones en particular en materia de nombramientos, ascensos, inspección, régimen disciplinario y duración de su mandato.

3. El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey, por un período de cinco años. Doce entre jueces y magistrados, de todas las categorías judiciales en los términos que establezca la ley orgánica y ocho a propuesta del Congreso de los Diputados, elegidos por mayoría de tres quintos de sus miembros, entre abogados y otros juristas de reconocida competencia, con más de quince años de ejercicio en la profesión.

Artículo 115.

1. El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.

2. El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determina la Ley.

Artículo 116.

1. El ministerio fiscal, sin perjuicio de las funciones encomendadas a otros órganos,

tiene por misión promover la acción de la Justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la Ley, de oficio o a la petición de los interesados así como velar por la independencia de los Tribunales y procurar ante éstos la satisfacción del interés social.

2. El ministerio fiscal ejerce sus funciones por medio de órganos propios conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.

3. La Ley regulará el estatuto orgánico del ministerio fiscal.

4. El fiscal del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.

Artículo 117.

Los ciudadanos podrán ejercer la acción popular y participar en la administración de justicia en los casos y formas que la ley establezca, así como en los Tribunales consuetudinarios y tradicionales.

Artículo 118.

La policía judicial depende de los jueces, de los Tribunales y del ministerio fiscal en sus funciones de averiguación del delito y descubrimiento y aseguramiento del delincuente, en los términos que la ley establezca.

Artículo 119.

1. Los jueces y magistrados, así como los fiscales mientras se hallen de activo, no podrán desempeñar cargos públicos ni pertenecer a partidos políticos o a sindicatos. La Ley establecerá el sistema y modalidades de asociación profesional de los jueces, magistrados y fiscales.

2. La Ley establecerá el régimen de incompatibilidad del Poder Judicial, que deberá asegurar la total independencia de los mismos."

**VENGA A UN
BOSQUE
ENCANTADO**

**APARTAMENTOS DE LUJO EN
SAN RAFAEL**

Donde la naturaleza es aún más pura.

Apartamentos de lujo entre frondosos pinos muy cerca del centro y frente a la piscina.

- Moderna arquitectura
- Materiales de 1.ª calidad
- Salón-Comedor con chimenea francesa
- 1 y 2 dormitorios
- Garaje opcional en el mismo edificio
- Trastero incluido

PRECIOS CON FACILIDADES

"RESIDENCIAL EL PINAR"

Construye y promueve

COPOZO
sidad coop.

C/ Carlos Mendoza, 4 - SAN RAFAEL
Telf.: 17 19 70
En Madrid: (91) 226 24 37

¡PUEDE INTERESARLE!

Consulte en pág. 15 nuestros eficaces ANUNCIOS POR PALABRAS

- Alquileres
- Asesorías
- Automóviles
- Bolsa de la Propiedad Inmobiliaria
- Compras
- Enseñanza
- Ganados
- Hallazgos
- Pastos
- Pensiones
- Pérdidas
- Trabajo
- Trasposos
- Varios
- Ventas

UNA EMPRESA BILBAINA BUSCARA ORO EN LOGROÑO

Bilbao, 9.—Una empresa bilbaína de minerales iniciará el próximo verano la búsqueda de oro en una de las zonas más pobres de Logroño, la comarca del río Alhama. La empresa es «Minerales y productos derivados» y basa esta búsqueda de oro en los yacimientos de plata y cobre que hubo allí en el pasado. Técnicos de la citada empresa han estudiado el terreno y comprobado que las capas geológicas son muy parecidas en todo el área, por lo que ha solicitado permiso de explotación para todo el

valle. «Luego —continuaron— si vemos alguna posibilidad, procederíamos a una investigación seria y, finalmente, con datos en la mano, a la explotación o al abandono».

Exploraciones rudimentarias realizadas por los citados técnicos han dado pie a solicitar el permiso de la Administración y en cuanto el trámite burocrático esté cubierto, se iniciarán las investigaciones sobre el terreno, concretamente este verano.—Efe.

El PSOE tiene una proposición de ley sobre el divorcio

Madrid, 9.—El PSOE tiene redactada desde hace unos meses una proposición de ley sobre el divorcio, en la que la voluntad de los cónyuges de finalizar su matrimonio priva sobre cualquier otra alegación, y en la que se establece un procedimiento rapidísimo de tramitación, sin que el juez pueda declarar culpable a ninguna de las partes. La filosofía del proyecto del PSOE es que la voluntad de los cónyuges de terminar voluntariamente con una situación que también eligieron voluntariamente al contraer matrimonio, debe estar por encima de cualquier otra cosa; dentro de unos principios básicos de libertad que deben regir en toda relación humana.

En la proposición de ley se establecen dos vías para llegar al divorcio: el mutuo disenso y las causas alegables por uno de los cónyuges.—Efe.

EL PSOE ACEPTARIA CELEBRAR ELECCIONES MUNICIPALES Y GENERALES AL MISMO TIEMPO

Madrid, 8.—El Partido Socialista Obrero Español estaría dispuesto a aceptar la celebración simultánea de elecciones municipales y generales, porque se considera con capacidad suficiente para ganar ambos comicios, dijo hoy el diputado socialista Javier Solana en la cena coloquio que siguió a su conferencia del Club Siglo XXI.

Javier Solana puntualizó que, en una vez terminada la Constitución, está claro que U.C.D. deberá gobernar de otra manera y conseguir una mayoría más estable que podría lograr a través de la minoría catalana.

Sin embargo, el PSOE no está dispuesto a ningún tipo de coalición sin elecciones municipales previas.

LABORAL

Camacho y Jiménez de Parga se enfrentan en la OIT

En un gesto sin precedentes en la historia de la OIT, Manuel Jiménez de Parga, embajador de España ante la citada organización, replicó a los escasos minutos de producirse la intervención de Marcelino Camacho, dirigente de CC. OO. y el jefe de la delegación obrera española, ante la 64 Conferencia Anual del organismo internacional, que se está desarrollando en Ginebra.

El señor Jiménez de Parga, que solicitó la palabra «ante la gravedad de las acusaciones lanzadas contra el Gobierno español por el señor Camacho», centró la atención de representantes de 135 países, que asistieron al espectáculo inédito de enfrentamiento de dos delegaciones oficiales —la de los trabajadores y la gubernamental— de un mismo país.

Mientras el representante de los trabajadores acusó al Gobierno de incumplimiento de los convenios que había suscrito con la organización, el ex ministro de Trabajo, embajador ante la OIT, reivindicó para España la calidad de miembro fundador del organismo y de haber suscrito más convenios internacionales de trabajo que ningún otro país.

ENFRENTAMIENTOS ENTRE MANIFESTANTES Y FUERZAS DEL ORDEN PUBLICO EN SEVILLA

Unos 5.000 obreros del metal y de la construcción se manifestaron ayer en Sevilla, produciéndose enfrentamientos con las fuerzas de orden público. Según una nota del Gobierno Civil, en diversos momentos las fuerzas de orden público disolvieron las manifestaciones al ser éstas ilegales. Los manifestantes lanzaron piedras contra las fuerzas del orden público e intentaron formar barricadas con vehículos volcados. Como resultado de los enfrentamientos fueron detenidas cuatro personas, que después de quedar a disposición judicial ya están en libertad.

REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES DE SANIDAD

Madrid, 9.—Durante el próximo fin de semana, los trabajadores de las jefaturas provinciales de Sanidad celebrarán diversas reuniones en apoyo de la tabla reivindicativa frente al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y en las que se puede decidir una huelga para fechas inmediatas.

El Sindicato Autónomo y Autogestionario de Sanidad de Andalucía (SAASA), con-

siderado por los trabajadores como interlocutor válido ante la Administración, elaboró una tabla reivindicativa en la que los principales puntos son la equiparación económica y profesional con la Seguridad Social, la estabilidad de empleo para contratados, interinos y eventuales y creación de comisiones mixtas sindicato-Administración para participación en la reestructuración en marcha.

HUELGA EN LA CONSTRUCCION, EN SEVILLA

Sevilla, 9.—Prácticamente total era ayer la inactividad en el sector sevillano de la construcción.

Tanto las obras de la capital como las de los pueblos de la provincia permanecían inactivas en la primera jornada de la huelga legal convocada por los trabajadores en señal de protesta por la ruptura de las conversaciones para el convenio colectivo del sector.

Mientras tanto, continúa también la huelga del sector del metal pese a la nueva oferta realizada por los empresarios y que, según un portavoz de los trabajadores, no acerca casi nada las posturas de unos y otros, por lo que no se ve de momento ninguna solución al conflicto.—Efe.

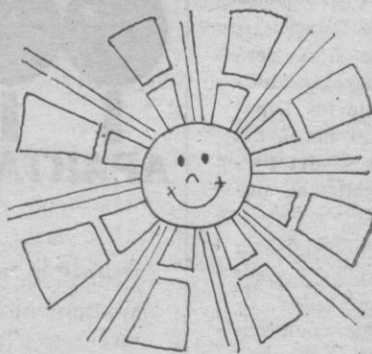
¿TIENE YA SU COCHE LISTO PARA ESTE VERANO?

Ha llegado el momento de preparar su coche para el próximo verano, de comprobar su estado y rendimiento.

No espere al último momento.

Vd. tiene ahora prioridad y, como siempre, la garantía de un trabajo perfecto.

Tráiganos su coche y, en un tiempo mínimo, se lo dejaremos listo y en perfecto estado, para que Vd. disfrute sus vacaciones con él y en completa seguridad.



OPERACIONES

- Verificación del funcionamiento del sistema de ventilación interior.
- Verificación de la carga de la batería, densidad de su electrolito y protección de bornes con vaselina.
- Vaciado y lavado del circuito de refrigeración y llenado con adición de inhibidor contra la corrosión.
- Limpieza exterior del radiador con chorro de aire a presión.
- Verificación del estado y tensado de la correa.
- Control del estado y fijación de manguitos y tubos de goma (refrigeración, calefacción, aire, combustible, recuperación gases cárter, servofreno).
- Engrase de los mandos de acelerador, estrangulador y articulaciones del pedal acelerador.
- Engrase de las bisagras de puertas, de tapa maletero y de capot motor.

Le esperamos en: **MOSA**

Ctra. San Rafael, Km. 64 SEGOVIA

CONCESIONARIO DE **CHRYSLER ESPAÑA**

Agricultor segoviano

¡¡Directamente de fábrica!!
¡¡Sin intermediarios!!

CORALPLA, S. A.

(fábrica de cordelería)

le ofrece la oportunidad de adquirir la cuerda de su empacadora a auténticos precios de fábrica.

SISAL: fardo de 2 bobinas (18 kilos de peso).
PLASTICO: bobinas de 4,5 kilos.

Consultenos llamando al teléfono 52 09 53

FUENTERREBOLLO (Segovia)

Solana en Segovia (y IV)

Por SANTIAGO ARAUZ DE ROBLES

Hasta la religión, que tanto ha pesado y tanto ha ocupado también en nuestro país, parece tener aquí un cierto tuétano liberal. Ese matiz se advierte sobre todo en términos comparativos. En Avila la religión opera por vía de recintos, e incluso, afinando más, por vía de recintos amurallados. En Avila las murallas tienen un significado sociológico. Los títulos de las obras de Santa Teresa son también ilustrativos en este sentido: así «El castillo interior», que presenta la existencia de siete moradas, recintos o reductos. El mismo sentido doméstico o de clausura puede tener la religión en Granada, aunque por distintas razones. En todo ese lado rón cargado de higueras, almendros y chumberas que festonean los cuchillos del Darro, los conventos de clausura no fueron sino una continuidad histórica. Salvando el distinto sentido, apenas si había mutación del serrallo a las celdas del convento. En Avila y en Granada, pues, como en otros muchos lugares, la religión tenía un significado de encierro, voluntario pero encierro, sonaba a cámara, alcoba o celda, a luz de bujía, a fuerza centrípeta. A diferencia de lo que a mí me parece que ocurre en Segovia y que es en alta medida singular. Sin rebajar un grado de intensidad religiosa, el clero segoviano debía ser de mateo, es decir callejero, secular —no regular, no de reglas—, deseoso de un medio libre, a pesar de las rigideces sociales y culturales, y asomado al Padre Isla, algo a Blanco White, a Ganivet.

Este balsamillo liberal no se le escapa a Solana. Cuando describe al segoviano rico con botonaduras de plata que sale del pedicuro para ir a recoger a su hija en el hematólogo no lo dice, pero va de suyo: ese ha-cendado de vida relativamente confortable y sin sorpresas, ese segoviano sin excesivas posibilidades de aventura en su horizonte, tiene, seguro, en la biblioteca de su casa la Historia de Lafuente, que es una visión moderadamente suelta y crítica de la historia de España. Y es posible que también el Pirala o la Historia Universal de Pirenne. Y cuando la madre de la niña la acuesta con su camión de tules crema, y le lleva a la cama usa sopa grasienta de gallina, se retirará el segoviano a su bufete y echará un par de buenas horas de lectura mientras las cornejas se amparan en los aleros del Alcázar —postizo nórdico que sólo la liberalidad de los segovianos fue capaz de tolerar— y los aires que vienen de La Granja, con música de robles y surtidores, van poniendo escamas de hielo en los cuarterones de la balconada. Solana no aplica a ese hombre ningún ingrediente cultural, pero casi puede decirse que va de suyo, que lo da por supuesto, porque pocos párrafos antes ha escrito de un hortera: «Luego vienen las tiendas de ultramarinos; en alguna el tendero es un hombre con barba, pelo largo, que parece un intelectual; envuelve el queso y el jabón con versos y sonetos escritos por él en los ratos de ocio...» ¡Qué aguda observación, qué fina psicología hay en esta aparente originalidad de Solana! Es claro que constituye una observación de primera mano y no mistificada, ni siquiera como recurso literario. En el segoviano de guardapolvo gris, como en el cura de manto, se adivina el embrión de un intelectual. Rasgo colectivo que es, como queda antes dicho, fruto de un azar histórico: en la misma medida en que la libertad política se mostraba inviable, el segoviano —el de los escudos arrasados por pica pedreros, ¡qué favor más grande, en el fondo!— se refugió en la libertad cultural que es más importante y más estable que la otra. (Acabo de leer una encuesta, tal vez de ICSA-Gallup, una encuesta fiable, que disipa muchos equívocos: el castellano, en general, el palurdo oscuro de que hablara entrañablemente Machado, el hombre al que en cualquier caso falta hasta lo esencial para la subsistencia, es el español que más libros compra y que más libro lee «per cápita». Esta afirmación es especialmente aplicable al caso de Segovia. ¿No nos dice nada?).

Por si tenía dudas sobre la inquietud cultural —un poco de cortos vuelos, un poco bella y perezosamente provinciana, un poco tímida, como con tapabocas— de los segovianos, de repente me he visto inmerso en el suceso de la Plazuela, en el reiterado suceso de la plazuela de la Merced, esa plaza inarmónica que cruza la calle Daoiz. La plazuela no estuvo inicialmente plani-

ficada como plaza, sino que resulta de un desahogo de la calle. En ese reposo natural, los elementos que la componen son iguales pero con una interna coherencia: su coincidencia en no destacarse y en buscarse afinidades. Cada casa es diversa, pero todas tienen esgrafiado y casi todas tienen un mirador novocentista. La iglesia de San Andrés no es más alta que una vivienda y su ábside románica tiene el mismo color amarillento que la argamasa de algún edificio. Y en el espacio abierto hay árboles de muchas variedades, muy distintos, que ofrecen una gradación de verdes en estío, y una variación sobre las gamas ocres en otoño. Una plazuela, en suma, moderadamente rebelde, tímidamente anárquica, que integra las desigualdades y que tiene al fondo como friso las agujas ornamentadas de la catedral. Pues bien, si pasáis por esta plazuela una noche templada, cuando Segovia se ha vaciado de los turistas— insisto de nuevo—, es fácil que oigáis la música bajo la fronda de los castaños de indias, al lado de la pila de la fuente. A la luz de una farola, cuya luz se enreda en los planos de las hojas abarquilladas, un grupo de muchachos, con todo el informalismo de la adolescencia, y como actualización de aquella cultura gratuita de Segovia, de que hemos venido hablando, ha improvisado una pequeña orquesta en torno a un banco de piedra. Algo sorprendente y deslumbrante. Un chaval con vaqueros apoya en el polvo de la plazuela un violoncelo, y se ve a la luz teblona cómo se le tensan los tendones del brazo desnudo al oprimir las cuerdas. Otro muchacho, ¿tiene rizos dorados, o es el reflejo de las hojas?, se apoya en el hombro un violín. Un tercero maneja una batería, la badana reseca disimulando la frialdad del cubo de metal. Y hay, todavía, un óboe y un acordeón. Son los hijos de un médico que habita en un testero algo retirado, en la propia plazuela, donde ésta hace un recodo con la iglesia de San Andrés, a los que se une el hijo de un portero que en las fiestas de pueblo —y en las de la aristocracia con afán de follore— toca la dulzaina. Se pasan allí las horas muertas, las horas vivas, a ratos tocando cualquier cosa, desde Scarlatti a un «blue», y a ratos bromeando y persiguiéndose. Ajenos a los aplausos de un colegio de señoritas, que se asoman ilusionadas a las ventanas —se ve la mancha vagamente blanca de las blusas en los alfeizares—; y aprovechando el descanso de los gorriones que, a estas horas, se ocultan en la enramada. Hacen música para sí, por necesidad interna, que es la única motivación válida a la larga de las manifestaciones artísticas.

Cuando voy a Segovia suelo parar en una casa de la Plazuela, con un revoco rosa que adornan esgrafiados muy antiguos, y que fue la primera sede de la redacción de «El Adelantado», ese diario con nombre de escarceo y de vanguardia. De noche me siento en el mirador, entre cristales: en una de esas sillas de enea que Solana advirtió en los balcones de la Plaza Mayor, o en un sillón de mimbre con almohadones de lana churra. Y allí me quedo las horas, la camilla con algún libro a mi espalda, en la sala, mientras el cielo, ahora sí de un color azul marino, se desliza de alguna forma sobre las espadañas de las torres segovianas. Estos conciertos anárquicos valen por una reflexión profunda sobre Segovia.

Solana vio con realismo muchas cosas de Segovia. Pero se aprecia también en él un cierto desequilibrio en la presentación de aquella realidad. En Segovia hay, y sobre todo hubo, hambre, sí, carencias; pero también se «palpa» un vago e inmarcesible deseo de cultura, como reducto afortunado de unas libertades políticas agostadas en flor.

Y, por consiguiente, un cierto halo luminoso que disipa o al menos matiza el claroscuro solanesco. No hay murallas; no se emplea apenas granito en la construcción, sino esa terminación aterciopelada, o más bien de encaje, de las fachadas, que es el esgrafiado; y en las hoces que rodean la ciudad, esas ringleras o esos sarpu-lidos de chopos de copas oreadas y móviles. Nada mazi-zo, pues, nada pétreo, nada dogmático. Lo que predomina es un aire de libertad, y un ambiente de diálogo, aunque casi solo a media voz.

A decir verdad, el propio Solana advertía esta des-dramatización de Segovia, fruto de su porosidad cultural; aunque no se ocupase en aludirla más que en breves pinceladas, como el recuerdo de esas resnas de versos del tendero o del aire del junquillo flexible del segoviano rico.

Vivero de truchas en centrales eléctricas

Kiel (Dad).—El agua que se utiliza para la refrigeración de las centrales de electricidad es sumamente idónea para la cría de determinadas especies de pescado, por ejemplo de la trucha. En el Instituto de Oceanografía de Kiel (República Federal de Alemania) se ha realizado un experimento tan interesante como exitoso. Junto al canal de agua de refrigeración de la central de electricidad de Kiel se instaló un vivero aprovechando dicho flujo de agua que una vez cumplida su tarea va a parar al Báltico, esto se desaprovecha. En las piletas construidas expresamente para el experimento han sido criadas en los últimos doce meses truchas pescadas en el Báltico —unos 2.000 kilos—, y el resultado ha sido excepcional, ya que por el mayor contenido de oxígeno del agua de refrigeración y porque la temperatura de ésta es de 5 a 10 grados mayor que la del agua del Báltico, las truchas adquirieron en solo un año el respetable peso de 250 a 300 gramos, pues en este nuevo medio ambiente la trucha crece y engorda a lo largo de todo el año, mientras que en el mar se interrumpe dicho proceso durante los meses de invierno. Según los científicos alemanes, en este nuevo tipo de vivero pueden criarse otras variedades de pescado, lo que implicará un ahorro de energía, pues en las faenas de pesca se gasta una tonelada de petróleo por cada dos o tres toneladas de pescado capturado.

HIGARSA
UNION DE INGENIEROS GARCIA S. S.

MONTE MOTOR
PEGASO DIESEL
A SU TURISMO

Compro solar
en Segovia

- Zona edificable.
- 3.000 ó 4.000
metros cuadrados.

Telefonar 414715
tardes

NAVE PARA
ALMACEN

Se compra. Zona Polígono.
Unos 1.000 m.².

Escribir: Ref. NAVE.
Races. Fdez. Ladreda, 18

Teléfonos de EL ADELANTADO:
414696 - 97 - 98

Viernes 9 de junio de 1978

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PAGINA 9



extranjero



extranjero



extranjero

Israel solicitó ayer la extradición del genocida nazi Wagner

Brasilia, 9.— Israel for- de judíos en el campo de malizó ayer la petición de ex-concentración de Sobibor, en tradición d e l criminal d e territorio de Polonia, ocupa- guerra nazi, Gustav Franzda durante la segunda gue- Wagner, acusado del exter- rra mundial, minio de centenas de millares Wagner, conocido por su

El bloque oriental reacciona con indignación ante las últimas declaraciones de Carter

Viena, 9.— Los países satélites de Moscú reaccionan con indignación ante las últimas declaraciones del Presidente Carter dirigidas a la Unión Soviética, aunque no mencionan directamente el discurso presidencial.

El diario búlgaro "Rabotnichesko Delo" asegura que los Estados Unidos, al frente de las fuerzas "imperialistas", no muestran disposición alguna de dar pasos concretos hacia una distensión militar y hablan lenguaje de la guerra fría.

El diario comunista acusa a los medios de información americanos de tratar de influir a la opinión pública para que apoye el punto de vista de la Casa Blanca.

El "Rude Pravo" de Praga advierte que "el Gobierno norteamericano ha perdido la capacidad de analizar de manera realista toda una serie de problemas internacionales" y echa la culpa de la "tensa atmósfera" a la campaña de derechos humanos y a la actitud de destacados representantes de la administración Carter, incluido el propio Presidente, ante ciertos problemas.—Efe

crueldad como el "monstruo de Treblinka y Sobidor", fue apresado recientemente en Sao Paulo y enviado a Brasilia.

La extradición del genocida ya está oficializada por Alemania Federal, Austria (su país de origen) y ahora Israel, incumbiendo la decisión final al Supremo Tribunal Federal.

La asociación brasileña de excombatientes polacos envió ayer desde Río de Janeiro un telegrama al ministro de Justicia, Armando Falco, pidiendo la extradición del criminal nazista a Polonia, "territorio en el cual practicó sus horrendos crímenes".—Efe.

FUERZAS ISRAELIES DESTRUYEN UNA BASE NAVAL PALESTINA

Jerusalén, 9.— Fuerzas israelíes destruyeron una base naval de los palestinos situada a diez kilómetros al sur del puerto de Sidón, en el sur del Líbano.

En la acción resultaron muertos dos soldados israelíes y heridos otros ocho, uno de ellos de gravedad.

La operación se realizó debido a que desde esta base, salían grupos armados palestinos para atacar algunos centros civiles situados en territorio israelí.—Efe.

EN MENOS DE CUATRO MESES

La URSS podría tener la bomba de neutrones

Berlin, 9.— La Unión Soviética podría disponer en menos de cuatro meses de la bomba de neutrones, reveló ayer jueves el científico germano-oriental profesor Max Steenbeck. Steenbeck afirma en un artículo aparecido ayer en la revista "Horizont", próxima al Ministerio de Asuntos Exteriores de Berlín Oriental, que la fabricación de la bomba de neutrones no constituye, desde hace algún tiempo, ningún secreto para cualquier físico atómico. Para el citado científico Moscú no cuenta ya con dicha bomba por considerarla inútil e innecesaria, aunque puede fabricarla en caso de creerlo oportuno.—Efe

Incidente chino-soviético en una cena diplomática

Tokio, 9.—Diplomáticos de la Unión Soviética y siete países aliados suyos abandonaron anoche una cena oficial en Pekín a causa de las acusaciones del viceprimer ministro, Teng Hsiao-Ping por la intervención soviética y cubana en Africa. Durante su discurso, Teng afirmó: «Una de las superpotencias ha llegado demasiado lejos en sus maniobras de provocación y división. Ha enviado tropas mercenarias a Africa para crear la inestabilidad».

«Mientras que el conflicto que esta superpotencia inició en el llamado Cuerno de Africa aún dura —afirmó—, ya ha llevado a cabo una nueva agresión con tropas mercenarias en el Zaire.»

«Confiamos —terminó— en que los heroicos pueblos africanos consigan echar de Africa a todas las fuerzas agresoras extranjeras».—Efe.

CARPINTERIA DE ALUMINIO

INDUSTRIA RIOJANA DEL ALUMINIO, S. A.

INRIALSA

LARDERO (Logroño)

Delegado:

SEGOVIA Y PROVINCIA

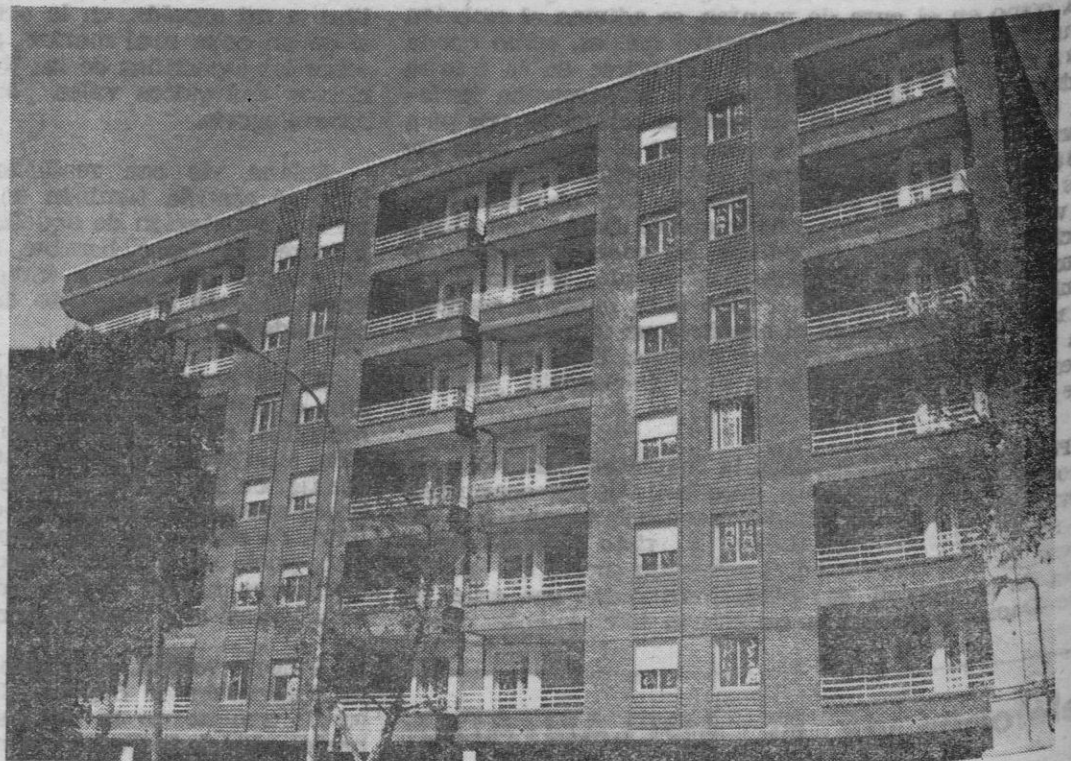
D. Jorge Isabel F-Vega

Agente comercial colegiado

Ezequiel González, 29 - cuarto - D

Teléfono 413373

SEGOVIA



DESDE MI ATALAYA

«Mientras yo sea presidente, la Ayllonesa no volverá a jugar en La Granja» (señor Buquerín)

El R. Avila renuncia a señalar Día del Club la visita de la G. Segoviana

FUTBOL

QUE NO, QUE ASI NO

Me han llegado noticias del encuentro jugado el pasado domingo en La Granja entre el equipo del Vicasa y la G. Ayllonesa, valedero para la Copa Diputación Provincial. Y la verdad es que, a través de lo que me comentan, la cosa no tuvo unos cauces muy deportivos que digamos. En principio parte del público asistente al encuentro insultó a los seguidores visitantes; fue arrojada una botella al campo; hubo dureza en el terreno de juego... En fin, algo lamentable. Y tras tener conocimiento de todo ello, he querido saber la impresión del presidente de la G. Ayllonesa, señor Buquerín, el cual refrendó todo lo que antecede y señalando que mientras él siga siendo presidente del club, el equipo no volverá a jugar frente al equipo representativo de San Ildefonso. Me dijo que el deporte debería de ser algo más que lo que se vio el pasado domingo y que su decisión era irrevocable. «Tan indignado estaba —me comenta— del mal ambiente que existía antes de jugar el partido, que si vale entonces mi punto de vista nos habríamos vuelto a casa sin haber salido al campo».

Personalmente siento que estas cosas ocurran, puesto que nada dicen en favor del deporte. Y la verdad es que tras haber dialogado en alguna ocasión con el presidente del Vicasa-La Granja, me cuesta creer que las cosas ocurrieran tal y como les he contado. El presidente es un hombre que por encima de todo me demostró que ama al deporte y que le interesa mucho más éste que el vencer o no en un encuentro. Por ello me gustaría que él nos pudiera explicar lo que pasó en ese encuentro que comentamos.

YA NO INTERESA

Tradicionalmente cuando la G. Segoviana visitaba Avila, la directiva del equipo «rojillo» señalaba «Día del Club» por el interés que el encuentro tenía para ambas aficiones. Sin embargo, las cosas han cambiado. Y hoy nos enteramos que, si bien en un principio, y desde hace ya algún tiempo, existía el acuerdo de señalar ese «día» para cuando jugaran en el «Adolfo Suárez» los azulgrana, ahora los directivos han tomado el acuerdo en contrario (me figuro que debido a las circunstancias por las que atraviesan ambos equipos), y dicha jornada económica se celebró ayer en el encuentro que los del Avila disputaron frente al Cartagena, dentro de las semifinales del Campeonato de España de Aficionados. Y es que hay que ver cómo cambian las cosas cuando las mismas van mal. Es que los gimnásticos este año «ni pinchan, ni cortan», y a la clasificación futbolística me remito.

LA PRACTICA DEL DEPORTE

MIRAR CON EXTRAÑEZA, CUANDO NO CON MOFA

Este pequeño comentario que ahora inicio me lo sugirieron días pasados las risas de un grupo de personas ante el «extraño» caso de ver pasar delante de ellos a tres hombres vistiendo un chandal y haciendo deporte. Verdaderamente que la falta, en muchos casos, de educación ciudadana, existe, pero a nadie puede extrañar lo atrasados que deportivamente vivimos en España. Hay una falta de comprensión total para el deporte y para el que intenta practicarlo.

Hace algún tiempo dialogaba con Mariano Haro y él comentaba que mientras en este país nuestro se siguiera mirando con mofa y risas a quienes por la calle de cualquier ciudad intentasen vestir un traje de deporte y practicarlo, difícilmente nuestro deporte podría salir de la atonía y pobreza que ahora tiene. ¿Quién puede quitarle la razón?

Puedo asegurar, porque he tenido ocasión de saberlo, que en cualquier país centró europeo, y más si es nórdico, aparte de que las instalaciones deportivas pueden ser utilizadas por cuantos ciudadanos lo deseen, puesto que son libres, gratuitas y abiertas a todos y para todos, el deporte se practica de hecho en cualquier momento y lugar. Y nunca sirve de sonrojo de nadie

ni de extrañeza tampoco. Y pregunto yo si ustedes saben si los países a que hacemos referencia son algo dentro del deporte mundial o no.

Por eso digo que me da pena que estas cosas ocurran en nuestra España y en nuestra Segovia, donde todavía existen personas que se rien de los que, con buen criterio, se dedican, sin darle importancia a la edad, a hacer deporte.

J. M.^a



Completadas dos fechas en cada uno de los cuatro grupos, se han logrado 39 goles. Como los partidos jugados son 16, el promedio es de 2,43.

★ El grupo más ofensivo es el primero, con trece tantos, de los cuales Italia y Argentina consiguieron nueve. A ellos les corresponde el 70 por 100.

★ El polo opuesto en cuanto a capacidad goleadora es la zona tres, con seis goles, y Austria tiene el 50 por 100, con tres a favor.

★ Para asistir al mundial han llegado a Argentina, hasta el momento, 17.000 extranjeros, según informe del secretario de Deporte y Turismo.

Se estima que arribarán para la segunda fase alrededor de 30.000 en total, que fueron los que concurrieron a Alemania Federal en el mundial anterior.

★ Con cinco amonestaciones y dos expulsiones en dos encuentros, Hungría figura holgadamente a la cabeza de los equipos menos correctos.

39 goles se llevan marcados en el Mundial

LOS PROXIMOS PARTIDOS

Día 10 (sábado)

Grupo I

En Buenos Aires: Italia-Argentina, a las 24,15 (TV).

En Mar del Plata: Francia-Hungría, a las 18,45.

Grupo II

En Rosario: México-Polonia, a las 21,45.

En Córdoba: Túnez-Alemania, a las 21,45.

Día 11 (domingo)

Grupo III

En Buenos Aires: España-Suecia, a las 18,45 (TV).

En Mar del Plata: Brasil-Austria, a las 18,45.

Grupo IV

En Córdoba: Perú-Irán, a las 21,45.

En Mendoza: Escocia-Holanda, a las 21,45 (TV, UHF).

QUEMAN UN MUÑECO REPRESENTANDO A COUTIHNO

Mar del Plata.—El centro de la ciudad se vio conmovido por un episodio

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

VELA

TRIUNFO DE DORESTE

Weymouth, 9.—El regatista español José Luis Doreste ha sido el vencedor de la quinta regata de la clase «Finn», correspondiente a las regatas olímpicas de Weymouth.

En la clase «Flying Dutchman», Abascal se colocó en segunda posición, detrás del británico J. Loveday.—Efe.

protagonizado por la «torcida» de Brasil, que quemó un muñeco que representaba al técnico Claudio Coutinho.

Los simpatizantes, hondamente disgustados por la actuación frente a España, realizaron una manifestación en las proximidades del casino y procedieron a quemar en plena calle un muñeco que representaba al técnico Coutinho.

LOS ESPAÑOLES

Miguelli, con una lesión de abductores, es baja en el combinado español, que tiene, además, otros cinco jugadores «tocados»: Marcelino, Santillana, Asensi, San José (afectado por una faringitis) y Miguell Angel (con dolores en un tobillo).

La lesión de Miguelli durará una quincena.

Los golpes de Asensi, Santillana y Marcelino no tienen gran importancia, pero la afección de San José se agrava porque no se le puede medicar adecuadamente por temor a un «positivo» en el control antidoping.

No obstante, faltan cuarenta y ocho horas para el partido contra Suecia y se confía en que el defensa madridista se recupere.

«La Floresta»

BODAS, BANQUETES, CONVENCIONES

Los mejores menús, a precios normales

Pidan presupuesto sin compromiso. Encargos Restaurante Duque.

Teléfono 4117 07

COLOMBICULTURA

El palomo deportivo (II)

Para quien no conozca el origen del Palomo Deportivo, tiene la errónea creencia que este palomo, es el vulgarmente llamado "PALOMO LADRON" (buchón valenciano), sin embargo esta clase de palomos, con sangre al cien por cien, no sirve para el deporte. Hay que mezclar sangres, cruzándoles al menos con dos o tres razas, del buchón para conseguir su celo, del Laudino y cuco alicantino su valentía e inteligencia. El mezclar más razas, no conseguiremos (salvo raras excepciones) más que degenerar en demasía lo que hemos dado en llamar el PALOMO DEPORTIVO. Hay colombicultores que introducen cruces con mensajera, por su sentido de orientación, e incluso de zurita.

Estoy seguro, que por lo complejo del tema, algunos colombicultores discreparán de esta opinión, por lo que les agradecería no se reserven su crítica, que recibiré con agrado.

Aclarado el origen del palomo, vamos a entrenarle para este deporte.

Principal protagonista es la "suelta". Digamos primero que "suelta", se denomina a la paloma de la misma raza, de tonos oscuros, que con una pluma blanca atada a la cola, la siguen los palomos deportivos, para con su poder de seducción y conquista llevarse a su "cañizo" (casetta del palomo) o no separarse de ella permaneciendo el mayor tiempo posible con la "suelta".

ENTRENAMIENTO DEL PALOMO DEPORTIVO

Es la fase más importante en la preparación de un palomo para este deporte. El mérito se atribuye al colombicultor, que al comenzar su educación debe saber apreciar los vicios y querencias del pichón y corregirselas, aquí no sirven normas fijas, un pichón necesita más hembra que otros y tan malo puede ser el abuso de hembra como la falta de ella.

La preparación debe comenzar cuando el pichón empieza a volar. Esto sucede aproximadamente a los 40 días de su nacimiento. A partir de este momento y hasta los tres meses, es conveniente soltarlo todos los días un rato. Una prolongada permanencia fuera del palomar tiene el inconveniente de que adquiere vicios en tejados ajenos a los propios.

Cumplidos los tres meses es cuando puede decirse que comienza la educación y preparación del palomo deportivo. Es peligroso en este comienzo que tenga contactos con palomares de palomas caseras y zuritas. Si esto ocurre el palomo se acostumbrará a ellas y no se sentirá atraído por la de la "suelta" que es el objeto de este deporte. El palomo no ha de conocer otra hembra que la de su misma clase con la pluma blanca atada a la cola.

Se debe dosificar la permanencia del macho que se está preparando con la hembra. La experiencia demuestra que al palomo que se le da demasiada hembra se "recorta", es decir, no se aleja mucho de su palomar, y esto es perjudicial para el palomo deportivo que debe hacer vuelos a larga distancia. Otro de los inconvenientes que tiene el abuso de paloma es que cuando la suelta se verifica lejos del palomar propio, es frecuente que el palomo abandone enseguida, acordándose de la paloma que tiene en su palomar y con la que pasa largas horas.

Es conveniente a esa edad llevarlo lejos de su palomar con una paloma que haya volado en el mismo, a fin de acostumbrar al palomo a vuelos de largas distancias.

Para acostumbrarle a la pluma, es decir, a la "suelta", es conveniente que al aparecer el celo, que suele ser a los tres meses, se le eche una hembra que sea de tonos oscuros a la que se colocará en la cola una pluma blanca. Desde este momento, tal pluma blanca constituirá para el pichón el símbolo del sexo, en virtud de lo cual, se verá siempre atraído ciegamente por él. La hembra que le demos ha de ser aproximadamente de su edad. Es aconsejable que además tenga celo, a fin de que no ponga huevos enseguida y evitar que el macho se envíe en el nido.

VILLACORTA

TENIS

Orantes e Higuera a la final de Francia

Manuel Orantes y José Higuera superaron victoriosamente las semifinales de dobles masculinos de los internacionales de tenis de Francia, al derrotar a la pareja formada por el holandés T. Hokker y el polaco Wojtek Fibak en dos «sets», por 6-2 y 6-4.

MOTOCICLISMO

Cinco muertos más en la isla de Man

Isia de Man.—El Tourist Trophy, tristemente célebre por el elevadísimo número de accidentes con que cuenta, ha cobrado cinco víctimas más. Ya son 121 los pilotos que han encontrado la muerte en tan extraño circuito, desde que, en 1907, comenzaron a disputarse carreras en la isla de Man.

Aunque la prueba ya no es puntuable para el campeonato del mundo, en el circuito británico sigue disputándose el Tourist Trophy. El circuito es una carretera que bordea la isla. En sus 62 kilómetros de recorrido, totalmente faltos de sistemas de seguridad, el piloto debe atravesar pueblos, cruces vías de trenes, rodar sobre pisos de muy diferentes condiciones.



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES. Hoy 7,45 y 10,30. LAS TRUCHAS, película ganadora del Oso de Oro en el Festival de Berlín del presente año. 50 estrellas del cine y el teatro español intervienen en esta película. 18 años y mayores de 14 acompañados.

SIRENAS.— Hoy 7,45 y 10,30. AVENTURAS DE UN DETECTIVE PRIVADO, con Suzy Kendall y Christopher Neil. Divertidísima comedia. Mayores 18 años.

VICTORIA.— Hoy 7,45 y 10,30. ABORTAR EN LONDRES, con Consuelo Ferrera, Lola Herrera, Celia Torres, Virginia Mataix y Pedro Mari Sánchez. Autorizada mayores 18 años.

LOS SABANDEÑOS en Segovia y en Sepúlveda. Este sábado se presentan en LADREDA 25 de Segovia en sesiones de tarde y noche, y el domingo en Sepúlveda en sesión única de 12 noche en LADREDA 25.

EN SUUCESOS

EN ESPAÑA

ERA AUTENTICO EL ARTEFACTO COLOCADO AL MEDICO GALLEGO

Orense, 9.—El artefacto que días pasados fue colocado al médico orensano doctor Manuel Caba-leiro Fabeiro, era auténtico. El artefacto fue explosionado ayer mañana por técnicos artificieros llegados desde Madrid para llevar a cabo esta operación.

En estos momentos se está estudiando el artefacto para conocer a fondo sus características y fuerzas policiales trabajan intensamente en el esclarecimiento de este hecho.

LA ATRACAN EN SU DOMICILIO Y DESPUES LA VIOLAN

Madrid, 9.—Una mujer fue atracada en su domicilio en Alcorcón y posteriormente violada por uno de los asaltantes, según una denuncia presentada en el puesto de la Guardia Civil.

Los asaltantes, dos individuos armados con pistolas, amenazaron a I. L. C. y se apoderaron de joyas, cuatro relojes, cuatro pendientes, varias pulseras y dos alianzas, valorado todo ello en unas sesenta mil pesetas.

Uno de los atracadores, alto y con bigote, una vez cometido el robo forzó a I. L. C., tras lo que huyeron, sin que se sepa el medio que utilizaron.

ABANDONAN UN BARCO CON CIEN KILOS DE HACHIS

Madrid, 9.—Con la detención de dos individuos y la identificación de un tercero, queda desvelado el misterio en torno al yate «Ariel Primero», en cuyo interior había 100 kilogramos de hachis, y que se encontraba abandonado en la rompiente de la zona del noroeste de Gran Canaria.

Los dos detenidos como presuntos autores del robo del «Ariel Primero» y transporte de droga —José Luis Alvarez y Rafael López Pino— que fueron detenidos en Barcelona y en Las Palmas, respectivamente, así como Juan Morell Cifre, que aún no lo ha sido, persaban trasladar los cien kilos de droga hasta Canadá. Al quedar destruida la embarcación, huyeron de la isla por vía aérea llevándose treinta kilos de droga a Madrid y a Barcelona.

UNA PERSONA MUERTA Y DOS GRAVES POR INTOXICACIONES DE GAS

Madrid, 9.—Los cuerpos de una persona muerta y de otras dos en grave estado, por emanaciones de gas ciudad, fueron rescatados por los bomberos, en la calle de Bustamante. Los intoxicados se encontraban revisando un registro de la Compañía Telefónica Nacional de España, como empleados de la empresa Elecnor.

DESCUBIERTO UN TUNEL DE TRES METROS EN LA CARCEL DE BURGOS

Burgos, 9.—Funcionarios de la prisión provincial de Burgos han descubierto un túnel de poco más de tres metros de longitud en una inspección exhaustiva llevada a cabo en el edificio.

El túnel estaba situado debajo de los comedores, lógicamente con vistas a una evasión colectiva de presos, aunque con pocos visos de prosperar por el largo recorrido que le quedaba por hacer hasta alcanzar el muro exterior de la cárcel.

TRES MUERTOS EN UN INCENDIO EN TENERIFE

Tenerife, 9.— Tres muertos y dieciocho heridos es el balance de un incendio que se produjo a primeras horas de la tarde de ayer en los apartamentos Las Torres, de Puerto de la Cruz (Tenerife). Los tres fallecidos son un hombre y una mujer de nacionalidad española y una señora inglesa.



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

TODO REPITE PRECIO

Si, todos los ganados en sus distintas modalidades repitieron en el mercado de ayer de nuestra capital. En una sesión en la que el público fue numeroso, pero las operaciones pocas, debido a que está todo muy caro, a pesar del mantenimiento de esta semana.

Al término de la sesión de ayer, la lista de precios queda así:

PORCINO.—Verdeo pura raza a 85, los de 100-105 a 82 y los gordos a 80.

VACUNO.—Añojos, pura raza a 135, los corrientes a 120, la vaca buena a 78 y la vaca corriente a 68.

OVINO.—Lechal a 225, recental a 180, pascuales entre 145-150 pesetas, los grandes 120 y las ovejas entre 58-60 pesetas.

PIENSOS.—La cebada repite en destino el precio de la semana pasada, 10,65 pesetas.

Preocupación gubernamental por el déficit de la balanza comercial agraria

El déficit comercial agrario, es decir, la diferencia entre el montante de las importaciones y las exportaciones, ha llegado a adquirir una importancia significativa dentro del déficit global de la balanza comercial española, como lo demuestra el hecho de que mientras en 1970 el déficit agrario representaba el 3,9 por ciento del total, en 1977 este porcentaje se ha visto elevado al 14,9 por ciento. Por lo tanto, el sector agrario, en contra de las tendencias actuales que van hacia la reducción de importaciones, es el único que no ha contribuido a reducir el desequilibrio de la balanza comercial. Así se expresa «Información Agropecuaria» de la Delegación Provincial de Agricultura.

Durante 1977 las importaciones españolas agrarias totalizaron 262.750 millones de pesetas y, por su parte, las exportaciones sólo llegaron a 177.046 millones de pesetas, lo que supone un importante déficit de más de 85.000 millones de pesetas.

Las principales razones del deterioro de la balanza agraria hay que buscarlas en la dependencia a que ha llegado la ganadería española de materias primas importadas (maíz, soja y harinas de pescado), especialmente de los Estados Unidos, y a los intereses creados de las importaciones agrarias, hechos éstos denunciados en algunas ocasiones por organismos internacionales, como la O.C.D.E.

De ahí que el Gobierno, profundamente preocupado por estos aspectos, trate, por todos los medios, de sustituir productos alimenticios de importación por otros equivalentes de producción nacional (pulpa de aceituna, pulpa de remolacha, torta de girasol, etc.) y se fomenta, con diferentes medidas, el cultivo de especies vegetales de las que somos deficitarios como la soja, el maíz, etc.

En marcha una campaña de créditos especiales para el campo

Según informamos el pasado lunes la Banca en general ha empezado a considerar más profundamente al campo por medio de unas ayudas especiales a la región. Esta campaña se ubica dentro del plan de creación de una dirección regional bancaria a cargo del Banco de Bilbao.

Dentro de la creación de la Dirección General de Castilla, el Banco de Bilbao ha lanzado una campaña de ayuda al sector agropecuario, cuya pri-

mera fase ha comenzado ya. Esta campaña no es la primera en base a que el hombre del campo, siempre previsor, se ha caracterizado por su tendencia al ahorro. Al campo no se le ha desatendido, aunque la banca hoy está realizando operaciones a más largo plazo, que antes estaban vedadas por cuestiones oficiales. Como la tierra es la mejor garantía y el agricultor siempre cumple, se ha lanzado esta campaña de crédito

INVESTIGACIONES EN EL CAMPO DE LA CRIA DE GANADO

Desde hace diez años, el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (I.N.R.A.) y el Instituto Técnico del Cerdo (I.T.P.) organizan las Jornadas de la investigación porcina en Francia, a fin de comunicar los resultados más recientes de la investigación a sus utilizadores directos (responsables del desarrollo y de la vulgarización, veterinarios, técnicos y ganaderos especializados en la producción porcina).

En diez años se ha asistido a un incremento considerable de la producción porcina (800.000 t de carne en 1969, contra 1.300.000 t en 1976), aunque 250.000 pequeñas explotaciones hayan abandonado la cría del cerdo. Esto se explica por un aumento muy evidente de la productividad de las ganaderías en el curso de este período, productividad obtenida gracias a la aplica-

REPRODUCCION

— Reproducción del macho: puesta a punto de la conservación del semen por congelación, a fin de garantizar, por medio de la inseminación artificial, la más amplia difusión de los mejores genitores al nivel de las ganaderías.

— Reproducción de la hembra: dominio de los diferentes acontecimientos de la vida reproductiva (desencadenamiento y programación del parto) y reducción de los períodos improductivos.

DIRECCION DE LA CRIA DE GANADO

Se ha observado una reducción de la duración de la lactancia al ritmo de dos días por año, gracias a la generalización del destete precoz (57 días en 1969, contra 34 días en 1977). La gestión téc-

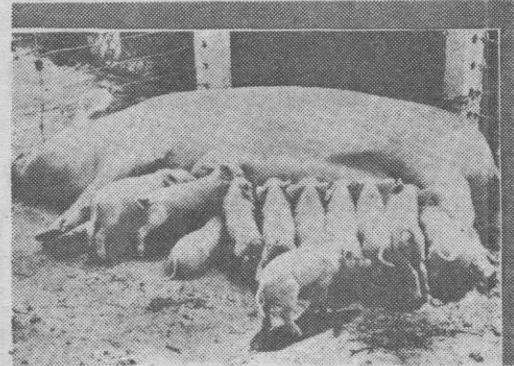
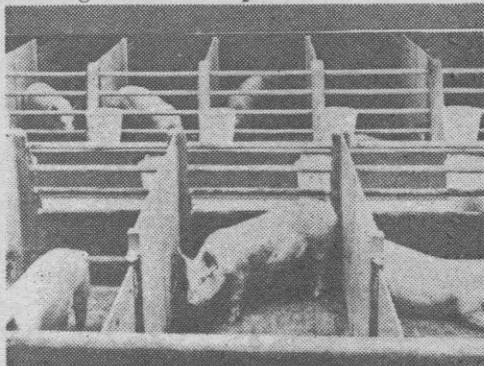
nica en la cría de las cerdas se introdujo en 1977 en 5.000 criaderos productores de más de 4 millones de cochinitos.

Se ha observado un aumento de productividad anual numérica de 3 cochinitos por cerda (16 cochinitos por cerda al año en 1969, contra 19 cochinitos en 1977). Este mejoramiento considerable de la productividad (+ 20 por 100) proviene principalmente de una mejor dirección del ganado: destete precoz, dominio de la reproducción llevada al cabo en bandas, protección sanitaria y acondicionamiento de los locales de cría.

LOCALES Y ENTORNO

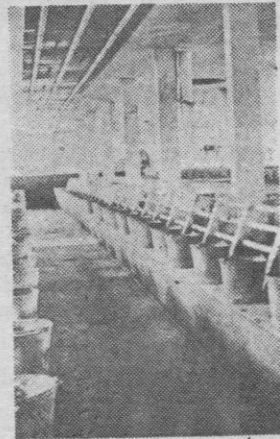
Con el aumento del tamaño medio de los criaderos, los problemas de local y de entorno se han convertido en algo más importante:

— El volumen de los



ción de las nuevas técnicas procedentes de los progresos científicos necesarios para mejorar el rendimiento del ganado y garantizar la rentabilidad de dichas ganaderías.

Desde las primeras jornadas porcinas organizadas en 1969, se hicieron 410 comunicaciones, presentadas por los investigadores. Un rápido balance de los conocimientos acumulados en el curso de estos diez años y de los trabajos experimentales que desembocaron en resultados originales, aplicables directamente al nivel de las ganaderías de producción, deja ver claramente los siguientes puntos:



Diversos aspectos de una porqueriza experimental del Centro Nacional de Investigaciones Zootécnicas

efluentes líquidos del criadero (purín) ha aumentado más que las superficies de esparcimiento. Las características analíticas del purín han permitido subrayar su interés como fertilizante. Algunas técnicas de tratamiento de los olores para reducir las molestias están estudiándose actualmente.

Los resultados de las investigaciones obtenidos hasta ahora han contribuido a mejorar los conocimientos y han permitido poner a la disposición de los ganaderos nuevos medios directamente utilizables para mejorar cuantitativa y cualitativamente la producción porcina.

vel central, siempre que excedan de los límites locales o provinciales.

LA DIRECCION REGIONAL DE CASTILLA EN MARCHA

En base a la recién concedida pre-autonomía castellano-leonesa por cierto, el Banco de Bilbao ha creado la Dirección Regional de Castilla en base a sus homólogas, ya diseminadas por otras regio-

nes españolas. Esta dirección regional, que en este mes se pone en marcha, radica en Valladolid y va a asumir a nivel regional todas las funciones de la Administración Central. De esta manera, se estudiarán temas bancarios a nivel regional y una mejor aplicación de los recursos. Antes de la concesión de pre-autonomía la banca ha venido dirigiendo sus inversiones en extensas áreas de influencia y Valladolid ha tenido un gran matiz de penetración.

LOS BANCOS PRESTAN UNA AYUDA IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LA DECLARACION DE LA RENTA

Algunos Bancos han enviado estos días a sus clientes la relación de los dividendos cobrados en el año por su cartera de valores y los impuestos devengados, así como los intereses cobrados por sus depósitos y sus saldos, datos todos ellos necesarios para la declaración del Impuesto General sobre la Renta.

A toda esta información, y para que el contribuyente pueda fácilmente cumplir con su declaración del Impuesto Patrimonial, el Banco de Santander añade ahora una relación de todos los valores depositados en caja, valorados a la cotización media del último trimestre, como exige la ley.

Sin estos servicios de información no sería posible al contribuyente cumplir sus obligaciones con Hacienda, dada la cada vez mayor com-

plejidad y dificultad que presentan las declaraciones por el Impuesto General sobre la Renta y el Patrimonio.

DEUDA EXTERIOR CHILENA

Chile deberá cancelar el 80 por 100 de su deuda exterior general en el curso de los próximos diez años, según un informe del Banco Central hecho público ayer.

La deuda exterior general chilena asciende en la actualidad a 5.400 millones de dólares, de los cuales alrededor de 3.600 millones son de responsabilidad fiscal.

Según el informe bancario, Chile desembolsará este año 822 millones de dólares en amortizaciones e intereses para hacer frente a su deuda exterior, sin contar con los compromisos ante el Fondo Monetario Internacional.

UNA NAVIERA ESPAÑOLA VENDE TRES BARCOS A GRECIA

Tres buques españoles, propiedad de la compañía

naviera Condeminas, han sido vendidos a una compañía griega que de forma inmediata se hará cargo de los mismos, para destinarlos a sus rutas marítimas.

Los buques vendidos, "Condestable", "Condemar" y "Condecorado" hace menos de diez años que fueron botados.

EL BANCO DE ESPAÑA AUMENTA EL INTERES DEL MERCADO INTERBANCARIO

El Banco de España ha decidido aumentar los tipos de interés que vienen rigiendo en las subastas del mercado interbancario, según ha sabido "Efe" en fuentes solventes.

La decisión viene determinada ante el hecho de que durante el pasado mes de mayo las disponibilidades líquidas monetarias rebasaran las cotas establecidas en los Pacto de la Moncloa, situadas entre el 14,5 y el 19,5 por ciento.

bolsa de madrid

INDICE GENERAL: Hoy, 104,92. Anterior, 104,65. Suben, 56. Bajan, 33. Repiten, 92.

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Bilbao	316	316
Atlántico	234	238
Central	301	301
E. de Crédito	276	276
Exterior E.	268	268
Hispano A.	220	220
Ibérico	289	—
L. Quesada	234	234
Pastor	352	352
Popular E.	241	241
Rural y M.	758	—
Santander	418	418
Vizcaya	244	244
Urquijo	264	264
Banquinter	264	189
Bankunión	153	153
U. y Fénix	326	326

INVERSION MOBILIARIA

	Anterior	Hoy
Cartinbao	89	89
Cartisa	175	—
Fibansa	98	98
General de I.	93	91
Popularinsa	140	140

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

	Anterior	Hoy
Electra Viesgo	72	73,50
E. Reunidas Zarag.	52	—
Fecsa, grandes	74	—
Fecsa, pequeñas	75,50	75,75
Fenosa	75	75
Hidroel. Cantábrico	76	77
Hidroel. de Cataluña	64,50	64
Hidroel. Española	84	86,75
Iberduero, ord.	88	88,50
Sevillana de E.	73	73,75
Unión Eléctrica	74	74,75

SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS

	Anterior	Hoy
Altos Hornos Vizcaya	41	39,50
Astilleros Españoles	25	—
Citroën H.	70	73
C. y A. Ferrocarriles	70	—
Duro Felguera	70	—
Española Zinc	102	102

	Anterior	Hoy
Fasa-Renault	100	100
Femsa	P-132	P-128
Mat. y Construcciones	54	56
M. de Santa Ana	D 66	D-68
Minero S. Ponferrada	60	58
N. Montaña Quijano	105	—
Seat	91	91

QUIMICAS Y TEXTILES

	Anterior	Hoy
Cros	64	64
E. Ind. Aragonesas	59	59
Española de Petróleo	213	211,50
Hidro-Nitro	124	—
Insular del N.	D 59	—
Papelera Española	D 55	57
P. Leiza-Sarrió	59	59,25
P. Reunidas	80	—
Petroliber	127	—
Sniace	49	50
U. Exp. Río Tinto	99,25	98,75
Unión Resinera	D-415	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

	Anterior	Hoy
Cristalería E.	D-406	412
Dragados y C.	300	297
Inm. Metropolitana	105	107
Inm. Urbis	102	102
Port. Valderribas	162	161
Urb. Metropolitana	190	190
Valenciana del Cem.	P 185	178
Vallehermoso	129,50	130

MONOPOLIOS

	Anterior	Hoy
Campsa	249	253
Tabacalera	144	142
Telefónica N. E.	88,75	88,50

ALIMENTACION Y VARIAS

	Anterior	Hoy
Corporación BB	71	71
Cerv. "El Aguila"	63,50	—
Ebro, Azúcares y A.	314	D-316
Finanzauto	130	130
Finanz. y Servicios	129	—
Galerías Preclados	79	82
Gral. Azucarera	P 82	—

Hoy hace 75 años decía:

SUETOS

Con asistencia numerosa de comerciantes e industriales, se celebró anoche una importante reunión de dichas clases.

Tratóse en ella de la creación de una Cámara de Comercio, idea que fue acogida con satisfacción por los concurrentes y se convino en proseguir los trabajos que anteriormente había iniciado una comisión que tuvo a su cargo la realización del proyecto.

Como primer paso, se estimó conveniente el que se diera a conocer el propósito a importantes elementos comerciales que no estuvieron presentes y se les invitó a unirse al movimiento común, pasando enseguida a formular un reglamento, aprovechando los trabajos inexistentes.

Después se trató de recabar la Sociedad Electricista determinadas para que el consumo de fluido se abarate y se suministre a los establecimientos media hora antes de la hoy señalada.

Para la realización de estos fines se nombró una junta gestadora compuesta por los siguientes señores:

Don Claudio Moreno, D. F. M. Marcos, don Vicente Alcón, don José Calderón, don Isaac Serrano, don Julio Duque, don Prudencio González, don Mariano Guerra, don Gregorio Bernabé Pedrazuela y don Rufino Cano.

TUMULTO INCIPIENTE

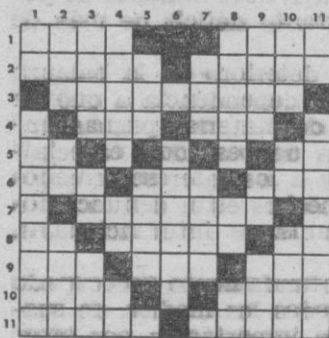
Ayer, durante la procesión del Corpus, se suscitó un incidente entre un individuo de la clase de tropa y un paisano, que pudo ser causa de un conflicto.

Afortunadamente no pasó éste de unos cuantos sustos y carreras.

PARA EL DOMINGO

La gran compañía ecuestre de Alegría, que con tanto éxito actúa en los jardines del Buen Retiro, de Madrid, dará una función en nuestra plaza de toros el domingo por la tarde.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Inacción de los obreros por falta de trabajo (al revés). Cansado, débil, desfallecido. 2: Cada serpiente. Entre filósofos gnósticos, cada una de las entidades divinas emanadas de la divinidad suprema (Pl). 3: Allegado, cercano, próximo. 4: Al revés, emplee. Al revés, desgasta. 5: Del verbo ser. Símbolo del litio. 6: Del verbo ser. Al revés, pasó la vista por lo escrito. Pronombre personal. 7: De color parecido al cobre. 8: Al revés, símbolo del litio. Parte externa del oído. Nota musical. 9: Onomatopéya del ruido de un golpe. Agarradero. Al revés, culpada. 10: Al revés, Demostración de enfado o severidad que se hace arrugando las cejas. Al revés, capé espáñol. 11: Nombre de mujer (Pl). Escúchala.

VERTICALES.—1: Antigua lengua de Provenza. Aplícase a la persona nacida de padre y madre de raza diferente (Pl). 2: Al revés, preposición. Grapa. 3: Descorre, descubre. Al revés, interjección. nEte. 4: Forma ordinaria del lenguaje. Vocal repetida: Interjección. 5 Al revés mupa. Trabajo. 6: Nombre de mujer. 7: Nombre de letra. Pez marino, selacio, cuya pie se usaba para pulir maderas. 8: Perteneciente al lugar. Letras de "zar". Exclamación. 9 Al revés, cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos. Negación. Ligue. 10: Cátedra. Artículo. Auténtico, verídico. 11: Pro-nombre personal. Afluente del Duero.

SOLUCION

HORIZONTALES.—1: Paro. 2: Cebra. 3: Fones. 4: Use. 5: Es. 6: Li. 7: Cobia. 8: Nos. 9: Cobia. 10: Cobia. 11: Cobia. **VERTICALES.**—1: Oc. Mes. 2: Por. 3: Laha. 4: Ca. 5: Abre. 6: Teresa. 7: Ene. 8: Loha. 9: Runa. 10: Co. Lo. Real. 11: Plisnerga.



agenda

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Cervantes, 27 y José Zorrilla, 127.

De 11 noche a 9,30:

José Zorrilla, 127.

(Víctor Hugo)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 675,3 mm.
Viento del N-O.
Temperatura máxima: 22,4°

En la mañana de hoy

Presión: 674,6 mm.

Viento del S-O.
Temperatura mínima: 12,8°
A las 2 de la tarde: 19,0°
Lluvia en las 24 horas: 2,7 litros por m.²

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 496.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 80,00 pts.
Cada palabra más, 8,00 pts.

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado para señoritas. Teléfono 412853.

LOCAL almacén 70 m.², se alquila. Telf. 412916.

SE alquila piso amueblado. Teléfono 422782.

ALQUILO apartamento amueblado en Parque Robledo (Carretera de La Granja), con piscina y tenis. Teléfonos 411773 ó 422342.

SE alquila piso amueblado. Informes: Tlf. 422632 (de 6 a 8)

ALQUILO piso amueblado, calefacción y agua caliente. Teléfono 422097.

LOCAL 100 m.², La Albuera. Teléfono 422787.

VERANEE en Cullera: Piso tres dormitorios, dos terrazas grandes, inmenso horizonte al mar, naranjos del Júcar y Sierra de Gandía. Teléfono 421279.

AUTOMOVILES

AUTO ERESMA. Exposición y venta de vehículos de ocasión. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Dodge gas-oil, 1.500 bifaro gas-oil, Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. R-12 Berlina, R-8, R-5, R-4 F. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Seat 1.430, 124 y 124 familiar, 127, 850. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Citroën A K 400 S, Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Simca 1200. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AVIA 2500 Capitone, toda prueba. Teléfono 422032.

VENDO Seat-600 L en buen estado. Tel. 423557.

VENDO camión Isotermo 4.500 kilos, con tarjeta nacional y una tarjeta nacional 23 toneladas. Teléfono 424339.

VENDO R-6, seminuevo, extras. Teléfono 423289.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia. Fernández Ladreda, 10, 3.º. Telf. 415790.

LLANCASA. Piso exterior, llave en mano, en calle San Quirce.

LLANCASA. Pisos a estrenar en la Albuera, cuatro dormitorios, llave en mano.

LLANCASA. Piso exterior llave en mano, en Obispo Quesada, facilidades de pago.

LLANCASA. Apartamentos llave en mano; Parque Robledo. Facilidades.

LLANCASA. Oportunidad, chalet todo confort, junto a Cuéllar, en carretera general.

LLANCASA. Magnífica casa en Pascual Marín de dos plantas, con local comercial y garaje. Total 300 metros.

LLANCASA. Local propio para oficinas, junto a José Zorrilla.

LLANCASA. Local comercial de 400 metros, calle Santa Isabel.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 a 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Naves en el polígono industrial.

LLANCASA. Finca con nave ganadera totalmente instalada, luz y agua, a siete kilómetros. Oportunidad, grandes facilidades.

LLANCASA. Interesante parcela de 14.000 metros, carretera de la Granja.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de Arévalo, La Granja, Torrecaballeros, San Rafael, Palazuelos y Perogordo. Desde 3.000 m. a 40.000 m.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: L lancasa, Fernández Ladreda, 10, 3.º. Teléfono 415790.

MIGUEL TOVAR.—Apartamentos Parque Robledo. Viviendas Ezequiel González, Muerte y Vida, Independencia, Estación. Telf. 414881.

MIGUEL TOVAR.—Traspaso distintos negocios José Zorrilla. Locales diversas zonas.

MIGUEL TOVAR.—Alquiler local calle Las Nieves, fachada dos calles.

MIGUEL TOVAR.—Su compra venta de piso, local, solar, finca, será más segura y rápida. Visítenos, atendemos personalmente. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

CHALETs construcción en Ortigosa del Monte. Muchas facilidades. Miguel Tovar.

CHALETs terminados, La Losa, Parque Robledo, Zarzuela Monte, El Espinar, facilidades. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

COMPRAS

PARTICULAR compra contado piso 3-4 dormitorios, céntrico. Ofertas 2539446. Madrid.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

SE dan clases de inglés, Pedro de Fuentidueña, 5, 2.º A.

ESTUDIANTE: Clases, E.G.B., B.U.P. mayores. 413907 (11 a 2).

GANADOS

VENDO 5 ponis, 4 hembras y un macho, Luis Baeza, Valladolid. Teléfono 37.

VENDO 20 vacas, 18 paridas. Ciudad Rodrigo. Telf. 460270. (923).

SE venden 40 chotos. Florencio Martín. Teléfono 611214. Iscar.

PASTOS

SE arriendan pastos de junio a noviembre para 100 vacas o 1.000 ovejas, sierra. Teléfono 13. Prádena o 424311 Segovia.

PENSIONES

RESIDENCIA Tagore. Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

TRABAJO

SE necesita dependiente de mostrador. Razón Seaff-PPO. Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 7989).

Se precisa ayudante de cocina. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF-PPO, c/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Referencia 8116).

SE necesita empleada de hogar, interna, para atender a señora mayor, hay compañera. Teléfono 413858.

NECESITO chica, meses julio-agosto, fuera de Segovia. Teléfono 412353.

GANARAN dineros efectuando sencillos trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

DIRECCIONES manó o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional, Balmes 246. Barcelona-6.

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir ALBA, Enamorados, 23. Barcelona-13.

NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Informes: apartado 158. Ref. 180.

NECESITO asistenta de 10 a 4. San Frutos, 7 (tienda).

NECESITO empleada de hogar. San Agustín, 1, 3.º-A. Teléfono 414380.

OFRECEMOS exclusiva en España. Producto consumo masivo, ingresos anuales de 3.500.000 pesetas. Imprescindible tener oficina y pequeño capital. Información teléfonos (93) 3230226 y 2542800.

SE necesitan dos operarios para sala de despiece de carnes. Interesados dirigirse al SEAF/PPO c/Gobernador Fernández Jiménez, 18, Segovia. Ref. 8265.

AVISO A LOS ANUNCIANTES

No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengan visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

TRASPASOS

TRASPASO Bar en Mozoncillo. Plaza Mayor, 3. Teléfono 116.

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias Sierzamar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruia Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

REALIZAMOS todos sus trabajos de tapicería, garantía y eficacia. Telf. 412019.

AUTOCARES Martín, 20 a 66 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

SE quitan goteras, arreglos de tejados y chapuzas interiores. Teléfono 423528.

VENTAS

RODAMIENTOS Ferber; agricultura, industria Travesía José Antonio, 15. Teléfono 415290.

VENDO vivienda en Parque Robledo, estrenar y mejoras. Teléfono 422615.

VENDO locales para almacén o garaje. Teléfono 422615 (horas oficina).

OPORTUNIDAD particular vendiendo parcela en Parque Robledo carretera de La Granja. Teléfonos 421558 y 415363.

ARQUITECTOS, aparejadores y constructores. Si necesitan equipos para piscinas o pistas de tenis. Consúltenos, al teléfono 422097.

SE vende casa bien situada libre inquilinos. Gozalo, San Francisco, 13.

SE vende piso. Cristo del Mercado, 5, 3.º-C.

VENDO tienda de campaña familiar, remolque y literas. Teléfono 423289.

SE vende cafetera, calentador aperitivos, sillas y mesas de bar. Teléfono 413049.

SE vende finca carretera Arévalo, kilómetro 3, Razón. Teléfono 415459.

OCASION, camas, armarios, sillas, mesas, colchones y mesillas. Bar Madrid, Muerte y Vida, 15.

VENDO casa en Torrecaballeros, Razón: Judería Vieja, 2, 3.º, Segovia.

VENDO piso amueblado con peluquería de señoras. Telf. 423693.

VENDO local 70 m.² en La Albuera, propio almacén o garaje. Telf. 424076.

VENDO piso en La Albuera. Teléfono 424076.

SE vende dormitorio matrimonio, mesa, sillas y armario de cocina, cómoda antigua, mesa y sillas de comedor. Tlf. 422782.

SE vende mueble nuevo, moderno, llamar de 4 a 6. Telf. 414133.

VENDO kiosco de prensa junto a Escuela Angel del Alcázar. Razón en el mismo.

VENDO piso tres dormitorios con galería. Escuderos, 4.

SE vende piso, Fernández Ladreda, 25. Telf. 415106.

PARA ANUNCIARSE EN ESTA SECCION LLAME A LOS TELEFONOS

414696
414697
414698

de El Adelantado

Fuerzas de orden público ocupan la cárcel de Carabanchel

Madrid, 9.—Fuerzas de orden público ocuparon esta mañana la cárcel de Carabanchel para ayudar a los funcionarios en el mantenimiento del orden, a la vez que se ha decidido que parte de la población reclusa sea trasladada

a otros centros, según una nota facilitada a «Efe» por el director general de Instituciones Penitenciarias.

La nota dice, entre otras cosas: «Los repetidos motines e incendios que en los últimos tiempos ha sufrido entre

otros el centro penitenciario de detención de hombres de Madrid, han ido determinando además de la clausura de varios departamentos y galerías, que gran parte de dicho establecimiento, se encuentre en condiciones de inhabitabilidad, así como que la seguridad del mismo no se pueda garantizar con las medidas de vigilancia habituales.

La necesidad, por una parte, de realizar obras urgentemente para poner en funcionamiento las galerías y dependencias afectadas y, por otra parte, la urgencia de restablecer una convivencia ordenada que actualmente se ve gravemente dificultada, tanto por las deficiencias señaladas en las instalaciones, como por la acción de grupos internos indisciplinados propensos a la realización de violencias, agresiones, amenazas o robos a otros internos, aconseja la evacuación temporal de una parte de la población reclusa a otros centros penitenciarios próximos a Madrid, y la colaboración de fuerzas de orden público con los funcionarios de Instituciones Penitenciarias en la vigilancia de distintas unidades del establecimiento.

Por todo ello, esta Dirección General con la Dirección General de Seguridad y el Gobierno Civil de Madrid, ha decidido la presencia de fuerzas de orden público dentro de dicho establecimiento.»—Efe.

BARCELONA

LOS RECLUSOS DE LA «MODELO» SE NIEGAN A LIMPIAR SUS CELDAS

Barcelona, 9.—Los reclusos de la cárcel «Modelo» de Barcelona se niegan, desde ayer, a sacar la basura de sus celdas, como forma de protesta por la ruptura del diálogo con la dirección del centro.

Según manifestó a «Efe» Marino Manuel Camacho, director de la «Modelo», de persistir en dicha actitud se tomarían medidas para evitar problemas de higiene y de contagio.—Efe.

NOTAS BREVES

LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO han iniciado hoy una huelga en toda España, para apoyar los ocho puntos de su plataforma reivindicativa y el paro ha afectado a la realización de exámenes, a la entrega de calificaciones y a los ejercicios de oposiciones a catedráticos y adjuntos.

LA POLICIA ARMADA ESTABLECERA un servicio de patrullas urbanas en todos los municipios en los que existan Comisarias de Policía, a la vista de los favorables resultados de la fase experimental de dicho servicio. El régimen general del servicio consistirá de dos turnos seguidos, de ocho horas cada uno.

PORTUGAL ESTARA AMPLIAMENTE REPRESENTADO en la Feria al Servicio del Desarrollo de Galicia («Fexdega-78»), que se desarrollará en Villagarcía de Arosa del 23 de junio al 2 de julio próximos.

EL JUGADOR DE FUTBOL CARLOS REXACH, del Barcelona F. C. contraerá matrimonio el próximo día 30 con la señorita Silvia Itoiz, maestra de profesión, en el Brull, una iglesia al pie del Montseny.

LOS 300 TRABAJADORES de la empresa «Aguado e Hijos» se han manifestado esta mañana ante el Juzgado de Guardia de la plaza de las Salesas, para solicitar la libertad de tres miembros de su comité de empresa detenidos ayer.

UN REAL DECRETO LEY, por el que se regula la Seguridad Social de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

EL RESURGIMIENTO DEL NAZISMO y la figura de Hitler son temas más actuales que nunca en Alemania Federal. Círculos policiales revelaron hoy viernes que Alemania podría ser en breve escenario de una amplia ola terrorista de extrema derecha, protagonizada por militantes neo-nazis.

LA INFORMACION Y EL «STRESS» EN USA

Chicago (EE.UU.), 9.—El «stress» provocado por las noticias de los periódicos y de las emisoras de radio causa entre los norteamericanos cada vez más ataques cardíacos y úlceras de estómago, de acuerdo con las afirmaciones del doctor Mitchell A. Spellberg. «Estamos expuestos a demasiadas historias de horror. Las informaciones están llenas de incendios, accidentes aéreos, asesinatos, violaciones», añadió. como resultado —agregó— las cardiopatías, las úlceras gástricas, los dolores de cabeza, las diarreas, los constipados, los vómitos, el pulso acelerado y la presión sanguínea se incrementan.—Efe

ZAIRE ACUSA PANTALONES A LA URSS

El Zaire ha calificado a los líderes soviéticos de «modernos zares» y les ha acusado de apoyar a los rebeldes katangueses para convertir el Estado centroafricano en un vasallo ruso.



JUAN BRAVO, 54

LOS REYES, EN AVILA

(Viene de la pág. 1)

va del acto y visitó las distintas dependencias del centro.

A continuación, los Reyes de España se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron saludados por la corporación municipal.

Desde un balcón del edificio, Don Juan Carlos y Doña Sofía saludaron a todo el pueblo, que se encontraba congregado en la plaza. Tomó la palabra en primer lugar el alcalde de la localidad, Francisco Muñoz Sanz, quien informó al Rey de los problemas del pueblo.

Seguidamente, el Rey pronunció un breve discurso, en el cual, tras resaltar el agradecimiento por el cariñoso recibimiento de que había sido objeto, afirmó: «Quiero seguir manteniendo contactos directos con el pueblo español y conocer sus inquietudes, para que no dejen de estar presentes en mi mente y puedan ser atendidas, de forma adecuada, por los organismos de la Administración».

Los Reyes de España pasaron, más tarde, al despacho del alcalde, donde firmaron en el libro de honor. Terminado este acto, dieron por concluida la visita y emprendieron viaje hacia Avila.—Efe

EN LA CAPITAL

Avila, 9.—Los Reyes de España llegaron alrededor de las once y media de la mañana, al estadio municipal de Avila, donde aterrizaron los helicópteros procedentes de Arenas de San Pedro.

Seguidamente, los Reyes y su séquito se dirigieron a la residencia de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Sonsoles», donde descubrieron una placa que recuerda la fecha de hoy, día de la inauguración oficial del centro y recorrieron las instalaciones del mismo.

Los Reyes a quienes acompañaron los ministros del Interior y Sanidad, se trasladaron seguidamente a la residencia juvenil «Valle de Amblés», perteneciente a la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y edificada en terrenos cedidos por la Diputación Provincial, residencia que inauguraron también.—Efe.

TIEMPO



Mañana habrá cielo nuboso con alguna lluvia débil en la vertiente cantábrica. En las demás regiones la nubosidad será variable con chubascos y tormentas dispersas, que serán más intensas en Almería y Murcia.

Las temperaturas continuarán relativamente frescas.

Un minuto de poesía

MELODIA DE PRIMAVERA

(A Beatriz Sosa Quintana)

Prestábase el aroma de los cielos a que la tierra fuera esencia pura. Primavera, brillante de hermosura, dejó radiar su estrella y sus anhelos.

Los vuelos de las aves, y revuelos, de gozo y de placer y de ternura, dejáronse escapar con tal dulzura... ¡Oh, cuántas bellas flores en los suelos!

Retorna la armonía en alegría, pronuncia su fulgor latente y vivo; y el genio de los bosques, fugitivo,

danzando, canta nuestra melodía. Reposo la mañana ensimismada... ¡Oh! ¡Qué dulce canción!, ¡qué fiel balada!

Pedro-Antonio Blázquez San Antolín